

# DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

**PRESIDENTE**

**Diputado Alejandro Carabias Icaza**

**Año II Primer Periodo de Sesiones Ordinarias LXIV Legislatura Núm. 31**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA  
SECRETARIA DE BIENESTAR GUERRERO  
CELEBRADA  
EL 26 DE MIERCOLES DE 2025**

**SUMARIO**

ASISTENCIA _____	1
ORDEN DEL DÍA _____	2
COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE BIENESTAR, MAESTRO PABLO ANDRÉ GORDILLO OLIVEROS _____	3
PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL SECRETARIO DE BIENESTAR _____	4
INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE BIENESTAR PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO _____	4
DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS, RÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS _____	9
CLAUSURA Y CITATORIO _____	50

**PRESIDENCIA**

**DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA**

**ASISTENCIA**

Vamos a dar inicio a la Sesión de Comparecencia del Secretario de Bienestar

Solicito a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago pasar lista de asistencia

**La secretaria Catalina Apolinar Santiago:**

Con su venia, diputado presidente.

Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Badillo Escamilla Joaquín, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bello Solano Carlos Eduardo, Botello Figueroa Ana Lilia, Bravo Abarca Alejandro, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Carabias Icaza Alejandro, Coria Medina Mirna Guadalupe, Cortés Genchi Gladys, Galeana Radilla María de Jesús, García Villalva Guadalupe, López Galeana Julián, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Montiel Servín María Irene, Ocampo Manzanares Araceli, Ortega Jiménez Jorge Iván, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Ramos Pineda Luissana, Rodríguez Armenta Leticia, Sánchez Almazán Pánfilo, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Tito Arroyo Aristóteles, Torres Berrum Bulmaro, Urióstegui Patiño Robell, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 30 diputadas y diputados a la presente sesión de comparecencia.

Servido, diputado presidente.

#### **El Presidente:**

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, la Diputada Guadalupe García Villalva y los diputados Marco Tulio Sánchez Alarcón y Edgar Ventura de la Cruz, y para llegar tarde, la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo.

Con fundamento en el artículo 131, fracción II de la Ley Orgánica, y con la asistencia de 30 diputadas y diputados, se declara quorum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Por lo que siendo las 17 horas con 31 minutos del día miércoles, 26 de noviembre de 2025, se inicia la presente Sesión de Comparecencia con fundamento en el artículo 131, fracción IV de la Ley Orgánica y el Poder Legislativo, me permito proponer el siguiente

Proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al Diputado Secretario Jorge Iván Ortega Jiménez dar lectura al mismo.

#### **ORDEN DEL DÍA**

##### **El Secretario Jorge Iván Ortega Jiménez:**

Con gusto, diputado presidente.

Orden del Día

Sesión de Comparecencia,

**Primero. Comparecencia del Secretario de Bienestar, Maestro Pablo André Gordillo Oliveros. (Designación de la Comisión De Cortesía Encargada de Introducir al Interior del Recinto Oficial al Secretario de Bienestar)**

a) Protesta de decir verdad del Secretario de Bienestar.

b) Intervención del Secretario de Bienestar para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del Estado que guarda la Secretaría a su cargo.

c) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas, réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

#### **Segundo. Clausura:**

a) De la sesión,

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 26 de noviembre del 2025.

Servido, presidente.

#### **El Presidente:**

Gracias, Diputado Secretario.

Esta Presidencia solicita a la diputada Catalina Apolinar Santiago, informe cuántas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante la lectura del Proyecto de Orden del Día.

#### **La secretaria Catalina Apolinar Santiago:**

Se informa a la Presidencia que se registraron 5 asistencias de las diputadas y diputados. Suárez Basurto, Héctor, Urióstegui García Jesús, Eugenio María del Pilar Vadillo, Meraza Prudente Glafira, Mosso Hernández Leticia, con lo que se hace un total de 35 asistencias

Servido, diputado presidente.

#### **El Presidente:**

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 55, párrafo III y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el Proyecto de Orden del Día de antecedentes.

Compañeras, compañeros, sírvanse manifestar en votación económica, poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez dar el resultado de la votación.

#### **El secretario Jorge Iván Ortega Jiménez:**

Con gusto, presidente.

Se obtuvieron 35 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servido, diputado presidente.

#### **El Presidente:**

Gracias, diputado secretario.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

#### **COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE BIENESTAR, MAESTRO PABLO ANDRÉ GORDILLO OLIVEROS**

#### **El Presidente:**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, Comparecencia, solicito a las ciudadanas diputadas y diputados Jesús Eugenio Urióstegui, Alejandro Bravo Abarca, Arturo Álvarez Angli, Jorge Iván Ortega Jiménez, Erika Lorena Lührs Cortés y María Irene Montiel Servín, para que en Comisión de cortesía se sirvan a trasladar a la Sala Legislativa habilitada para tal efecto y situar dentro del Salón de Plenos Primer Congreso de Anáhuac al Maestro Pablo André Gordillo Oliveros, Secretario de Bienestar del Gobierno del Estado, para lo anterior, se declara un receso de cinco minutos.

#### **Receso**

#### **Reanudación**

#### **El Presidente:**

Maestro Pablo André Gordillo Oliveros, Secretario de Bienestar del Gobierno del Estado, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo. La presente comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha de 19 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el acuerdo parlamentario, por medio del cual se llama a comparecer a la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno y a las y los secretarios de despacho para la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno de la maestra, Evelyn Cecilia Salgado Pineda Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias.

En razón de lo anteriormente expuesto, la presente sesión de comparecencia se desarrollará de la siguiente manera:

Previo a la lectura que realice el compareciente, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad al funcionario y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputados.

El compareciente dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará con un tiempo de hasta 15 minutos, finalizada la lectura, esta Presidencia abrirá la etapa de preguntas, respuestas y réplicas.

La etapa se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su Grupo o Representación Parlamentaria, conforme a los siguientes términos.

Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta 10 minutos para formular sus preguntas al compareciente, al término de la intervención de la o el diputado en turno, esta Presidencia concederá el uso de la palabra al compareciente para que responda de manera concisa, ocupando el tiempo de hasta 15 minutos, la diputada o el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica contando con un tiempo de hasta 5 minutos.

Al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores, procediéndose en los mismos términos señalados anteriormente.

La etapa de preguntas y respuestas y réplicas se desahogará en el orden de participación siguiente: Primera ronda, Partido Acción Nacional, Partido Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido Revolucionario Institucional y Partido Morena.

Segunda ronda, Partido Verde Ecologista de México, Partido Revolucionario Institucional y Partido Morena. Tercera ronda, Partido Morena, una vez agotadas las participaciones registradas, esta Presidencia dará por concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión.

Así mismo, con fundamento en los artículos 27, fracción VII, 49 y 107 de la Ley Orgánica que nos rige, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al compareciente y, por tanto, también se solicita al compareciente que, con cortesía y respeto, formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo a todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia, son bienvenidos a esta sesión.

Me permito comunicarles que, de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura.

Por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del Congreso del Estado ni realizar manifestaciones de ningún género fundada y motivada que ha sido la Sesión de Comparecencia, procederemos a su desarrollo.

### **PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL SECRETARIO DE BIENESTAR**

En desahogo del inciso “a” del primer punto del Orden del Día, maestro Pablo André Gordillo Oliveros, secretario del Bienestar del Gobierno del Estado de Guerrero, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama comparecer a los secretarios de despacho para la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, compromete a las y los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad y, en consecuencia, procederé a tomarle la protesta correspondiente.

Solicito a todos ponerse de pie.

Maestro Pablo André Gordillo Oliveros, Secretario del Bienestar del Gobierno del Estado de Guerrero,

¿Protesta usted decir verdad de conformidad con la obligación constitucional en la información que exponga a esta Soberanía Popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y los diputados?

**El secretario de Bienestar:**

¡Sí, protesto!

**El presidente:**

Muchas gracias.

Con este acto protocolario ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

### **INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE BIENESTAR PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO**

En desahogo del inciso “b” del primer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al

Maestro Pablo André Gordillo Oliveros, Secretario del Bienestar del Gobierno del Estado de Guerrero, para que dé lectura a la síntesis del informe hasta por un tiempo de 15 minutos.

### **El secretario de Bienestar:**

Presidente de la Mesa Directiva, diputadas y diputados de este Honorable Congreso, pueblo de Guerrero que nos escucha:

Comparezco ante esta Soberanía para rendir cuentas sobre los trabajos que competen a la secretaría de Bienestar, una de las dependencias más nobles del gobierno que encabeza nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda.

Vengo a informar sobre los programas, la inversión, pero sobre todo, para hablar de hogares, de mujeres, de niñas y niños, de personas adultas mayores, de periodistas y de familias diversas que han encontrado en este gobierno un aliado y no un obstáculo para su desarrollo y bienestar.

Partimos de la idea de que la transformación de Guerrero no nace del escritorio; nace de las colonias, de los barrios, de los ejidos, de las regiones y de las comunidades, nace de escuchar a la gente, del ejercicio diario de recorrer, y atender a las 8 Regiones de este hermoso Estado.

Esta comparecencia nos convoca precisamente a eso, a revisar, con rigor y de cara al pueblo de Guerrero, cómo se ha traducido el concepto de bienestar en políticas, programas y acciones concretas en Guerrero, no hablamos ya sólo de “desarrollo social” como una estadística; hablamos de desarrollo con bienestar y humanismo, donde la infraestructura, los programas y los apoyos se piensan desde las necesidades reales de la gente y se viven como derechos, no como favores.

En este sentido, el programa Construyendo Bienestar se consolidó como el corazón de nuestra política de vivienda social, con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, en el ejercicio 2024 realizamos 1,443 acciones que mejoraron directamente la vida de 5,189 guerrerenses.

No son números fríos: son 421 cuartos dormitorio donde niñas, niños y mujeres hoy duermen con privacidad y seguridad; 153 cuartos para baño y 191 sanitarios con biodigestor que significan salubridad donde no había drenaje; 320 cuartos para cocina para cocinar sin humo y en mejores condiciones higiénicas; 324 pisos firmes y 34 techos firmes que cambiaron por completo el entorno dentro del hogar, todo ello con una inversión de 137 millones 579 mil 160 pesos.

Tras los huracanes Otis y John, así como para cumplir con una deuda histórica, casi la mitad de este esfuerzo se concentró en Acapulco y en la Sierra; alrededor del 30% de la inversión que benefició a 1,505 personas en el Puerto y sus Colonias populares con 421 acciones; y el 20% en la Sierra, con 269 acciones en comunidades históricamente olvidadas, así se construye la justicia territorial: poniendo primero a quienes más lo necesitan.

Para profundizar este esfuerzo y siguiendo las instrucciones de nuestra gobernadora para que el programa llegue a más hogares, en el Ejercicio del año 2025 hemos programado 1,694 nuevas acciones de Construyendo Bienestar, con una inversión de 232, 924, 200 pesos.

Se trata de 909 cuartos dormitorio, 405 cuartos para baño y 380 sanitarios con biodigestor, priorizando las tres carencias más graves el hacinamiento, la falta de baño y la ausencia de saneamiento.

Todo lo anterior, porque la política de Bienestar también corrige desigualdades históricas.

Si Construyendo Bienestar dignifica los hogares, Tarjeta Violeta dignifica la vida de las jefas de familia que lo sostienen, este programa tiene un objetivo muy claro: empoderar económicamente a mujeres en situación de vulnerabilidad, incluyendo víctimas de violencia, mujeres con discapacidad y jefas de familia que durante años estuvieron al margen de las políticas públicas.

Hoy, Tarjeta Violeta acompaña a 20,450 mujeres en 24 municipios de las ocho regiones de Guerrero. Cada una de ellas recibirá cuatro apoyos bimestrales de 2,000 pesos, hasta 8,000 pesos anuales, lo que les permite

cubrir necesidades básicas y, sobre todo, empezar a planear su futuro con más libertad y autonomía.

Para 2025 se programó una inversión histórica de 172,952, 500 pesos y, al día de hoy, se han ejercido 121 millones 992 mil pesos prácticamente.

Tarjeta Violeta no es sólo un apoyo económico es un andamiaje de derechos a través del INEA-IEEJAG, de la Universidad Autónoma de Guerrero, de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, del ICATEGRO, de la CMIC, de UNEME CECOSAMA, de IMSS-Bienestar y de Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajamos en total coordinación como lo pidió la ciudadana gobernadora, ya no se hacen los programas única y exclusivamente en una dependencia, sino más bien se trabaja de manera transversal para poder dar un valor agregado y poder proyectar los apoyos con mayores insumos a todas las mujeres que participan justamente en este programa

Antes de que termine el año 2025 habremos entregado más de 40,000 certificados a madres jefas de familia en materia educativa, de salud, de capacitación para el trabajo y de derechos humanos.

La política de bienestar dejó de ser una lista de programas sueltos para convertirse en una red que acompaña a las mujeres en todas las dimensiones de su vida.

¿En qué se traduce eso en la vida diaria? en educación, en cientos de mujeres que nunca habían pisado un aula están aprendiendo a leer y escribir, prácticamente nuestra Montaña Alta, Cochoapa, Malinaltepec, Alcozauca en diversos municipios que están participando y que estamos reduciendo justamente los índices de analfabetismo, concluyendo primaria y secundaria, cursando preparatoria e incluso obteniendo una carrera universitaria directamente con la UAGro que firmamos este convenio de colaboración con ellos.

En capacitación productiva, de la mano de la Cámara de la Industria de la Construcción, muchas de ellas se están formando en oficios de la construcción; y con temas por ejemplo electricidad, plomería y diferentes insumos que les pueden ayudar a ser autosuficientes con el ICATEGRO reciben cursos para el trabajo y también

para el emprendimiento, desde diferentes tipos de por ejemplo en Acapulco, servicios turísticos y comercio hasta alimentos y belleza, que les agradecemos bastante a todos los compañeros del ICATEGRO que se han tenido bien a sumar a este gran esfuerzo.

En el ámbito laboral, la Coordinación con la Secretaría del Trabajo les abre puertas a bolsas de trabajo, certificaciones y esquemas de vinculación que les permiten pasar del “siempre dependiendo justamente de alguien” a “ya tener su propio ingreso y ser libres prácticamente en este esquema que es algo muy importante, ya tener seguridad social con empresas jurídicamente establecidas”.

En la salud, IMSS-Bienestar y las UNEME CECOSAMA acompañan con consultas médicas y atención psicológica, para estar bien hay que estar bien primero ellas mismas y con eso poderlo replicar justamente a sus hijas a sus hijos y justamente a su entorno social, sabemos que muchas de ellas han vivido violencia episodios graves o temas de pérdidas de familia, y para nosotros es un tema fundamental poder profundizar justamente en esos temas específicos, ayudándolas a sanar el cuerpo y también las heridas emocionales que dejan la violencia, la pobreza y la sobrecarga de cuidados.

Porque ese es el verdadero valor de Tarjeta Violeta que no se quede en una sola transferencia, sino que se multiplica a través del trabajo conjunto con estas estas instituciones.

Quiero subrayar que la disminución de inclusión en el año 2024 teníamos prácticamente a 544 beneficiarias indígenas; hoy, en el padrón actual, son 3,407 mujeres que se autoadscriben como personas indígenas, es decir, el 16.7 por ciento del total del padrón.

En el municipio afromexicano de Cuajinicuilapa, de 200 beneficiarias, 140 se reconocen como afromexicanas, en este gran proyecto de la Tarjeta Violeta se está convirtiendo en un instrumento real de inclusión interseccional llega a mujeres pobres, indígenas, afromexicanas, jóvenes y adultas más de la mitad de las beneficiarias, 11,269, tienen entre 30 y 45 años 6,775 están entre los 18 y los 29 años; y 2,406 entre 46 y 59 años.

No sólo las ayudamos a sostener el gasto básico de su hogar las estamos acompañando para que terminen sus estudios, aprendan un oficio, cuiden su salud y construyan su propio proyecto de vida.

Ese es el sentido profundo de este programa que una jefa de familia en Guerrero deje de ser vista como “beneficiaria pasiva” y se convierta en protagonista de la transformación de su casa, de su comunidad y de su propio destino y de su propio entorno de manera específica.

En un Estado como el nuestro, proteger la libertad de expresión también es un acto de justicia, o por eso el Fondo de Apoyo a Periodistas ha destinado 8 millones 224 mil pesos de los 10 millones programados en 1,023 acciones, en beneficio de 414 periodistas.

Con este fondo otorgamos pólizas de seguro de vida, entregamos **115 equipos de trabajo** y cubrimos gastos médicos, odontológicos, oftalmológicos, gastos extraordinarios, traslados y gastos funerarios de familiares directos.

No son privilegios; son mínimos de justicia para quienes han dado voz al pueblo durante décadas.

Guerrero es tierra de montaña, ríos y mar, pero también de huracanes y tormentas, para responder a esa realidad, en el año 2024, el Programa Acciones Emergentes destinó 5 millones de pesos para entregar 1,500 paquetes de láminas galvanizadas a 1,500 familias que vieron dañado su techo.

Y para lo que resta de 2025 hemos proyectado una inversión adicional de 2 millones 600 mil de pesos para apoyar a 872 familias, aproximadamente 3,139 personas, con nuevos paquetes de láminas para el mejoramiento de sus techos de manera específica.

Asimismo, en el mes de diciembre estaremos poniendo en marcha el Programa de Apoyos Productivos para el Bienestar este programa tiene por objeto contribuir a mejorar los ingresos de las personas mayores de 18 años y hasta los 64 años de edad, otorgando apoyos para el establecimiento de proyectos productivos que nazcan desde las comunidades, desde los oficios y talentos de nuestra gente.

Con una inversión inicial de 3 millones 712 mil 500 pesos, estamos sembrando pequeñas economías locales, impulsando el autoempleo y fortaleciendo la capacidad de las familias guerrerenses para salir adelante con el fruto de su propio trabajo, sin intermediarios y con la dignidad por delante.

El bienestar también se construye con el trabajo que casi no se ve, pero se siente en la vida cotidiana bajo el rubro de Gestión Administrativa para contribuir a un Estado de Bienestar ejercimos 6 millones 231 mil 500 pesos.

Con ello pusimos en marcha este gran proyecto que se llama “Sueña, Pinta y Transforma” tras los huracanes John y Erick se intervinieron las fachadas de más de 5000 viviendas, ya en el Puerto de Acapulco de 95 colonias, se pintaron más de 200 murales que suman 13,956 metros cuadrados.

Se rehabilitaron 24 espacios públicos y participaron 45 artistas guerrerenses, beneficiando de manera directa a 14,563 personas en Acapulco, Chilpancingo, y Coyuca de Benítez y este proyecto se ha desarrollado un conjunto siempre con el Gobierno de México en específico con la secretaria Ariadna Montiel.

El arte, para este gobierno, no es adorno: es herramienta de construcción de paz y reconstrucción del tejido social.

También en coordinación con el Gobierno de México, coadyuvamos en la operación del Tianguis del Bienestar, en Acapulco, 8,993 personas recibieron bienes nuevos y en buen estado, de manera gratuita y sin intermediarios, más de 7,000 familias fueron atendidas en Costa Grande, Costa Chica y La Montaña, en municipios como Coyuca de Benítez, Ometepepec, Cuajinicuilapa, Metlatónoc y Cochoapa el Grande en donde estuvimos en coordinación en todo momento también con la subsecretaria Rocío Bárcenas y hemos podido llegar a estos puntos medulares para poder atender a la gente.

En este sentido, reconocemos y agradecemos al gobierno de México, a la Secretaría de Gobernación por el apoyo para traer justamente estos grandes proyectos

que benefician y se coordinan con su secretaria de Bienestar en todos los sentidos.

La transparencia y la rendición de cuentas son parte de la visión que estamos consolidando mediante el Programa de Supervisión de Acciones para el Bienestar invertimos 9 millones 117 mil 300 pesos en la contratación de profesionistas en trabajo social, ingeniería, contabilidad, administración y planeación.

Ellas y ellos supervisan las obras, elaboran reportes técnicos fotográficos, cruzan la información física con la financiera y priorizan las zonas de alta marginación y de contingencia.

En total, sumando Construyendo Bienestar, que es nuestro programa de vivienda, las grandes las grandes obras como son del Parque Papagayo y del Polideportivo CICI Renacimiento, se contrataron 237 millones 579 mil 169 pesos en obra pública.

De este monto, el 91.26 % se asignó por licitación pública, más de 9 de cada 10 pesos se contrataron por procesos abiertos y competitivos. además, generamos economías por 4 millones 117 mil 600 pesos que se tradujeron en más metas, la evidencia técnica y los indicadores importan; lo que ha cambiado es que hoy esos números están al servicio del bienestar, y no al revés.

Desde nuestros organismos públicos descentralizados también se construye bienestar, el Parque Papagayo, pulmón verde de Acapulco, fue rehabilitado con una inversión cercana a los 70 millones de pesos en su infraestructura física nueva red eléctrica, alumbrado perimetral, sistemas de agua y accesos seguros, junto con la siembra de 290 árboles de gran talla y 1,500 especies complementarias.

En 2025, además, gracias a un donativo de 2 millones de pesos de la empresa Minera Media Luna, se realizaron trabajos adicionales de iluminación y paisajismo, sin costo para el erario estatal firmamos convenio de colaboración y prácticamente nos pudo donar la Minera Media Luna para poder extender los recursos que se están ejerciendo en lugares como el Parque Papagayo.

El Polideportivo CICI Renacimiento, devastado por el huracán Otis, se reconstruyó con una inversión de alrededor de 30 millones de pesos en techumbre reforzada, canchas rehabilitadas, iluminación, videovigilancia y áreas de sombra que hoy, más de 104,064 personas han regresado a ese espacio para practicar deporte, participar en actividades culturales y aprender, donde antes hubo daño, hoy hay mucha comunidad.

Desde el IGATIPAM, con el programa Pensión Guerrero, atendemos a un amplio porcentaje de las personas adultas mayores de entre 63 y 64 años 11 meses que viven en el Estado de Guerrero.

Con un presupuesto de 16 millones 789 mil pesos se otorgan apoyos a 3,100 personas adultas mayores; 2,000 de ellas reciben 2,000 pesos y 1,100 reciben 1,000 pesos a través de la vertiente Envejecimiento Digno, en este ejercicio que se informa, se han entregado 10,400 apoyos económicos, además de cursos de autoempleo, actividades recreativas y de salud, descuentos en servicios, gratuidad en ciertos servicios públicos, atención médica, y estudios clínicos, recreación, asesoría jurídica y también descuentos en testamentos notariales.

Con el programa “Envejecimiento con Bienestar” se promueven sus derechos, se imparten clases de computación, talleres culturales, recreativos, deportivos y de autoempleo, y se impulsa su participación en la vida comunitaria.

Y este año se consolidó la Tarjeta Dorada, que ya beneficia a más de 10,000 personas adultas mayores con descuentos en comercios privados y en servicios estatales y municipales, gracias a la participación de 60 Ayuntamientos y de las cámaras empresariales del Estado.

En Guerrero, envejecer no es sinónimo de abandono, sino de respeto y gratitud, todo esto que hoy presento no está aislado, forma parte de un proyecto nacional que ha puesto por delante la justicia social.

De acuerdo con la información más reciente del INEGI y del extinto CONEVAL, entre 2018 y 2024 más de 13.4 millones de personas en nuestro país salieron de la pobreza, y la pobreza extrema se redujo a 7 millones

de personas, una auténtica hazaña de nuestra Cuarta Transformación.

En el caso de Guerrero, gracias a las acciones coordinadas del Gobierno de México y del Gobierno del Estado que encabeza nuestra gobernadora.

Entre 2022 y 2024 la pobreza pasó de 60.4% a 58.1%, lo que significa que más de 80 mil guerrerenses dejaron atrás esa condición.

La pobreza extrema bajó de 22.2% a 21.3%, es decir, cerca de 32 mil personas salieron de las condiciones más críticas, y la población no pobre y no vulnerable creció de 10.1% a 11.0%.

#### **El Presidente:**

Secretario, lo interrumpo un segundo, le informo que su tiempo se ha agotado, le pido de favor pueda concluir.

#### **El secretario de Bienestar:**

Sí, gracias.

#### **El secretario de Bienestar:**

En esa misma ruta de articulación y de visión de Estado, en los próximos días emitiremos también la convocatoria para que, por primera vez en años, se lleve a cabo la instalación de la Comisión Estatal para el Bienestar.

Este Órgano de coordinación estratégica tiene por objeto articular, planificar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas, los programas, las acciones y las inversiones que el Gobierno del Estado implemente en materia de Bienestar.

Su función es garantizar que la Política Estatal de Bienestar sea eficaz, pertinente y esté alineada con los esfuerzos del gobierno federal, de los municipios y de los sectores social y privado, con la Comisión Estatal para el Bienestar damos un paso más y el bienestar deja de depender solo de la voluntad política del momento y se convierte en una obligación permanente, planificada, evaluable y coordinada.

Eso es, en los hechos, consolidar una nueva política de Bienestar, cercana al pueblo guerrerense, por todo ello, hoy podemos decir, con la frente en alto, que en Guerrero el Bienestar dejó de ser discurso para convertirse en hechos.

Son los cuartos dormitorio, los pisos y techos firmes de Construyendo Bienestar, son las mujeres de Tarjeta Violeta que dejaron de estar solas frente a la violencia y la pobreza; son las y los periodistas que hoy tienen un seguro de vida y un Estado que los reconoce; son las familias que recuperaron su techo tras una tormenta, son los parques, museos y polideportivos llenos de vida; son las personas adultas mayores que hoy tienen pensión, talleres, apoyo y compañía.

La transformación que estamos viviendo es una revolución pacífica guiada por los ideales de justicia, equidad y bienestar, Guerrero es un ejemplo claro de que el cambio verdadero es posible cuando se gobierna con principios.

Con más territorio y menos escritorio, y con una convicción que no cambia por el bien de todos, primero los pobres.

A este Honorable Congreso le agradezco su atención, su acompañamiento crítico y respetuoso, y le reitero mi disposición para responder a cada una de sus preguntas, con datos, con claridad y con la verdad por delante, a Guerrero se le sirve con el corazón entero.

Muchas gracias.

#### **El Presidente:**

Gracias, secretario.

Sí, le solicito al público asistente, como lo comenté, la Ley Orgánica de este Poder Legislativo no permite ningún tipo de manifestación a los asistentes les pido, por favor, guardar orden, compostura y silencio.

**DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS, RÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS**

Bien, en desahogo del inciso “c” del primer punto del Orden del Día, se procede al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, por lo que se declara la apertura de dicha etapa, siendo así, se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

#### **La diputada María Irene Montiel Servín:**

Con su venia, presidente.

#### **El Presidente:**

Adelante, diputada.

#### **La diputada María Irene Montiel Servín:**

Primeramente, bienvenido, Doctor Pablo Gordillo.

Es el Primer Año que lo tenemos aquí compareciendo, el año pasado, pues no tuvimos la dicha de tenerlo aquí en esta comparecencia.

Bienvenido a todo su equipo de trabajo, desde el Partido Acción Nacional, acompañamos este ejercicio de rendición de cuentas como una responsabilidad democrática ineludible.

Sin embargo, precisamente por ese compromiso con la verdad y con las familias de nuestro Estado de Guerrero, seguiremos siendo muy vigilantes de las acciones en el periodo que le falta a este gobierno.

No podemos normalizar una gestión que celebra logros aislados mientras la realidad de la pobreza y la inseguridad nos golpea todos los días, reconocer no significa claudicar, exigir no significa tampoco ser irracional.

Más cuando la exigencia es para que el bienestar deje de ser un discurso y se convierta en una realidad tangible para todos los guerrerenses, no sólo para unos cuantos.

En 2024, se ejercieron alrededor de 19 millones de pesos en el programa Tarjeta Violeta para apoyar alrededor de 3 mil mujeres, en el Cuarto Informe, la Secretaría de Bienestar reporta un fondo ejercido de 97 millones 242 mil 140 pesos, de un total de 172 millones 952 mil 500 pesos aprobados para el 2025.

Es decir, un crecimiento del 681.66% en un solo año, qué bueno que se beneficia a mujeres con mayores recursos, sin embargo, nos preocupa la falta de blindaje a este tipo de acciones y que pueda tener tintes más electorales que de justicia social estructural, dado que coincide justamente con tiempos políticos clave.

Secretario, le pregunto, ¿bajo qué criterios técnicos se seleccionó a estas nuevas 20 mil mujeres en un año pre-electoral? de los recursos invertidos en 2024 en este programa, ¿hay alguna evaluación que refleje que el esquema completado está dando resultados, que verdaderamente nos garantice que se avanza en el índice de desarrollo humano de las familias guerrerenses?

El discurso oficial habla de no mentir y no robar, pero las cifras desglosadas en este informe revelan una administración que prioriza la pintura de fachadas sobre la reconstrucción estructural y que gasta millones en supervisión, mientras miles de guerrerenses siguen sin terminar de reconstruir los daños tenidos tras los huracanes.

En su informe se celebra con bombo y platillo 1,443 acciones de vivienda entre cuartos, estufas, baños, etcétera, con una inversión de 137 millones de pesos y que dichas acciones fueron afectadas por los huracanes Otis y John.

También se hace mención de que se destinaron 6.2 millones de pesos al programa Sueña, Pinta y Transforma para pintar murales y fachadas, es decir, darle un rostro más alegre, más bonito a viviendas afectadas por los referidos huracanes, aunque quizá muchas de esas casas carezcan de los servicios básicos elementales, pero se van a ver bonitas.

Le consulto, Secretario, esas acciones que refieren el informe, ¿podría detallar exactamente en qué municipios se aplicaron estas acciones en beneficio de las familias afectadas por los mencionados siniestros?

Porque todos los que estamos aquí y todos los guerrerenses, fuimos testigos de bloqueos de familias damnificadas pidiendo ser atendidos por su secretaría, el bienestar no sólo debe ser estético, sino estructural, pintar una casa es bueno, claro que es bueno, pero si no tienes servicios básicos la casa, ¿para qué la pintas?

Es literalmente maquillar la pobreza. ¿Le parece ético gastar en pintura cuando hay miles de familias en Acapulco y Coyuca que todavía tienen techos de lámina provisionales? Y eso que no hablamos también de las familias de la Montaña.

Por otra parte, en su informe se detalla un gasto de 9.1 millones de pesos exclusivamente para contratación de profesionistas para supervisar obras, sin embargo, se hace notar que inicialmente se había considerado un monto de 6,144,800 pesos.

Le pregunto, señor secretario, ¿De qué partida y bajo qué criterio se asignaron mayores recursos a contratar personal en vez de usarlos en resolver las carencias de nuestras familias guerrerenses?

Pareciera que estamos siendo testigos de la construcción de la estructura de los servidores de la Nación, capítulo Guerrero, se invirtieron 137 millones en vivienda.

¿Gastar casi 10 millones sólo en supervisión?

Casi el 7% del monto de obra, esto es un exceso burocrático. ¿A qué empresas o despachos se les pagó ese dinero?

¿Por qué ese recurso no fue directo a más beneficiarios? ¿Nos puede explicar por qué el costo administrativo de vigilar las obras es tan alto en comparación con las obras mismas? ¿En un acto de transparencia plena podría entregarnos la lista de los profesionistas contratados y sus productos entregados?

Ahora bien, en el apartado del informe que refiere el apoyo a nuestros adultos mayores, el informe cita a 3,100 beneficiarios de la pensión estatal para adultos mayores y IGATIPAM.

Sin embargo, siendo Guerrero un Estado con una alta tasa de envejecimiento y pobreza, cubrir sólo a 3,000 personas parece una cifra simbólica.

Es por ello que le pregunto, ¿tienen el dato de cuál es el universo real de adultos mayores en pobreza extrema, que no alcanza la pensión federal y que siguen sin apoyo?

¿Con qué criterios se seleccionan los beneficiarios? otro tema que en lo particular es de gran importancia para la suscrita es el relativo al Fondo de Apoyo a Periodistas, el FAP, donde su informe asegura garantizar la libertad de expresión y reporta 8.2 millones de pesos ejercidos para el FAP de los 10 millones autorizados.

Este tema es importantísimo porque la realidad en las calles de nuestro Estado de Guerrero sigue siendo uno de los Estados más letales para la prensa, según la organización, artículo 19, en su último informe.

Tal como lo señalé en este Pleno, en esta Tribuna, al presentar un punto de acuerdo, existe una opacidad sistemática y preocupante en el manejo de este fondo.

El informe habla de que se dieron 115 equipos de trabajo y seguros de vida, pero no presentan el padrón público de beneficiarios.

En el Estado más peligroso para ejercer el periodismo, es inaceptable que no se sepa con certeza quién recibe estos recursos y si se están usando para proteger a periodistas reales o para premiar líneas editoriales afines.

No vemos un padrón público auditable que garantice que estos apoyos no se estén entregando a portales ficticios, excluyendo a los reporteros de a pie que verdaderamente están arriesgando su vida todos los días.

Por ello, aprovecho que se encuentra en este Recinto para exhortarle directamente a que informe de manera detallada las condiciones en que se encuentra el Fondo de Apoyo a Periodistas, informando puntualmente los recursos erogados, los no devengados del 2024, las personas beneficiadas durante el tiempo de operación del programa, así como el avance en ejecución del 2025.

Nos diga también con claridad los criterios por los cuales se modificaron las reglas de operación donde aparece la baja temporal, que ocasionó dejar en incertidumbre a muchos periodistas, así como explique los motivos por los que se incorporó en la convocatoria del ejercicio 2025 el apartado de causas de baja e informe el proceso de depuración y o revisión que se realiza para la baja de las personas periodistas del padrón único de personas beneficiarias.

Le pregunto además, ¿por qué se niegan a publicar la lista detallada de los beneficiarios del Fondo de Apoyo a Periodistas? ¿Pueden garantizarnos hoy que los recursos aprobados no se están desviando para buscar alinear a la narrativa oficial a los comunicadores, poniendo trabas a quienes deciden mantener una línea editorial independiente?

Le solicito también pudiera dar respuesta a las siguientes preguntas.

¿Cómo está el estatus del pago a beneficiarios de las pólizas por periodistas fallecidos? ¿Derivado de la sesión de delegados del Fondo de Apoyo a Periodistas ya se notificó de manera oficial por correo electrónico a todos los nuevos integrantes del programa?

¿Las motocicletas que entregó la gobernadora a periodistas en su día en 2025 fueron financiadas con recursos del Fondo de Apoyo a Periodistas o de otro rubro? ¿Se ha analizado la posibilidad de algún esquema que permite crear una AFORE estatal para que los periodistas accedan a una pensión de retiro?

Este informe es un compendio de buenas intenciones con una ejecución desconectada de la urgencia que vive Guerrero, mientras la Secretaría de Bienestar celebra haber pintado cuatro mil casas, afuera escasean la seguridad y los servicios básicos, exigimos menos maquillaje y más transparencia, menos burocracia en supervisión y más recursos directos a las víctimas de los huracanes y a los periodistas que trabajan bajo las condiciones de alto riesgo todos los días.

Este informe confirma nuestra postura, no podemos seguir así, Guerrero necesita transparencia real, apoyo genuino a quienes informan la verdad y soluciones de

verdadero desarrollo social que estén a la altura de la devastación que hemos sufrido.

Desde el Partido Acción Nacional seguiremos exigiendo cuentas claras, porque el bienestar se demuestra con hechos en el patrimonio y en la mesa de nuestras familias guerrerenses, no sólo con cifras alegres en un documento.

Por sus respuestas, muchas gracias.

Es cuanto, presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputada.

Para dar respuesta a las preguntas, se concede el uso de la palabra al maestro Pablo André Gordillo Oliveros hasta por 15 minutos.

**El secretario de Bienestar:**

Muchas gracias.

Le voy a contestar con mucho respeto, mi querida diputada, ahora sí que fueron bastantes preguntas.

Y bueno, con mucho gusto, para eso estamos a la orden, para poder cumplir a cabalidad y es la instrucción que nos ha dado la ciudadana gobernadora.

Bueno, prácticamente decirlo, en el año 2024, 19 millones fueron, alrededor de 22 millones fueron los que se ejercieron prácticamente, 22 millones y cachito los que se ejercieron prácticamente en el Padrón de Tarjeta Violeta estamos hablando, que es un monto que sí creció prácticamente de 681.66% en este año.

Y pues bueno, ya no vamos a 97 millones ejercidos, sino más bien ya llevamos 121 millones ejercidos al momento del día de hoy, en este proceso.

Y hay que decirlo con todas sus letras, pues este programa se está impulsando porque la ciudadana gobernadora tiene una gran visión de poder atender de manera colectiva a las mujeres de manera específica ¿Por qué decirlo así?

Porque Tarjeta Violeta nació del entendido de poderlas apoyar en diferentes temas, y qué bueno que toca un punto que además se me hace crucial en este sentido, que lo quiero decir ahí a grandes rasgos, que es el Índice de Desarrollo Humano, que mide y utiliza diferentes dimensiones básicas de desarrollo, salud y educación y nivel de vida en todas las condiciones.

Déjenme decirlo, el Índice de Desarrollo Humano prácticamente lo utilizó la PNUD en el año 2022 para poder medir estos indicadores de la pobreza y decirlo de manera tajante, estas beneficiarias que hoy en día están, estamos cubriendo esto de manera integral, prácticamente es el primer programa que está en el Estado de Guerrero de Bienestar que se cubren las diversas necesidades básicas.

Pero incluso fuimos más allá, fuimos a un tema de atención psicológica para que ellas puedan estar prácticamente cambiando, tuvimos más de 40 mil mujeres que fueron atendidas psicológicamente, mujeres que perdieron a sus maridos, mujeres que desapareció su marido, mujeres que tuvieron diferentes tipos de temas de complicaciones, de violencia, y que realmente este proyecto está siendo muy integral para ellas y que está transformando su vida, mujeres que hoy en día, gracias a estos cursos, están pudiendo emprender un modelo de negocio.

Mujeres que gracias a esto están pudiendo sacar a sus hijos adelante, mujeres que tienen una discapacidad, pero que esto les ayuda prácticamente a tener un complemento en su vida y a que puedan culminar sus estudios.

Tenemos el caso, por ejemplo, de Jazmín en Tlapa, una mujer que accidentalmente perdió, por ejemplo, sus extremidades, y hoy en día, gracias a esto, ya terminó su primaria, su secundaria, y vamos por la preparatoria porque no la vamos a dejar abajo.

Y vamos a continuar trabajando con cada una de las beneficiarias porque cada una de las beneficiarias es una historia de vida, es una mujer que estamos transformando su vida.

Y de 3 mil mujeres que nada más fue en Cochoapa el Grande, Acapulco, Chilpancingo, Iguala y Malinaltepec

el año pasado, este año corrimos prácticamente a regenerarlo a las ocho regiones del Estado y estamos prácticamente cubriendo los 24 Municipios para no dejar a una sola región de este Estado fuera y que todas las mujeres tengan los elementos para salir adelante y justamente cubriendo estos temas como el índice de desarrollo humano, que son fundamentales para poder disminuir los índices también de rezago de manera específica.

Asimismo, pregunta sobre el tema del proyecto. ¿Cómo evalúa la Secretaría el impacto del programa Sueña, Pinta y Transforma en términos de la cohesión social y la recuperación de espacios públicos?

Yo lo quiero decir, tenemos una metodología que se empata prácticamente para medir el beneficio prácticamente de las 14 mil 563 personas atendidas.

En el programa de Sueña, Pinta y Transforma medimos el impacto no sólo en metros cuadrados de pintura, sino en algo mucho más valioso, la forma en que las colonias se vuelven a encontrar y que también se reconocen entre sí después de los embates de estos huracanes.

Es muy importante poder cambiar la imagen urbana y poder ayudar a la gente en todos los sentidos.

Este primer indicador de cohesión social es la propia participación de la gente hacemos también comunidad, invitando a la gente a poder participar en este tipo de programas que es fundamental.

Más de 1,900 vecinas y vecinos han asistido a las asambleas de organización en 95 colonias de manera libre y además muy transparente y miles de personas han salido a pintar, limpiar y recuperar sus espacios públicos.

No es un programa que llega y pinta y se va más bien, son las propias familias quienes deciden pintar sus fachadas y qué espacios intervenir, quién coordina y a qué hora se juntan.

Esto es bien importante porque se está construyendo ciudadanía de manera específica y ahí empieza la reconstrucción del tejido social, cuando la comunidad

toma decisiones y se siente que el espacio público vuelve a ser suyo en todos los sentidos.

En términos de alcance, nuestra metodología combina también datos duros con la participación comunitaria y tomamos como base las 4,161 viviendas atendidas inicialmente por el programa.

Y con el promedio de 3.5 habitantes por vivienda de Acapulco establecido por el INEGI, estimamos un universo de alrededor de 14,563 personas beneficiadas con las cifras actualizadas, hoy podemos hablar que prácticamente 5,000 viviendas intervenidas y más de 200 murales de 24 espacios públicos recuperados en Acapulco y Coyuca y siempre en las colonias populares donde el deterioro urbano y también se ha reconvertido este tema de manera específica para poder cambiar toda la imagen urbana de estas comunidades de manera específica.

A esto se suma un componente que es fundamental, que es la disminución de la violencia y también el poder hacer esta cuestión social de manera específica.

Y a esto, de manera cualitativa, que para nosotros es clave en las asambleas y las jornadas se recogen los testimonios, acuerdos y evaluaciones directas de las y los vecinos sobre cómo cambia la convivencia después de las intervenciones de manera específica.

Muchas colonias resaltan que a partir del programa vivieron las actividades comunitarias y el juego de las niñas y los niños y que muchas canchas y los eventos culturales han cambiado por completo el rol comunitario de esos puntos específicos

Y bueno, de manera específica voy a continuar con otro punto, espero haber resuelto su duda en ese criterio.

Ok. En el tema del Fondo de Apoyo a Periodistas, el Fondo de Apoyo a periodistas prácticamente es un programa para nosotros muy importante en donde nos coordinamos con las organizaciones que integran este fondo.

Todas las decisiones que se toman en este fondo son colectivas y tienen el mismo voto de manera particular una organización que su servidor en este sentido, hemos

sido prácticamente muy abiertos en los apoyos y en el presupuesto que está.

Como ustedes saben, nuestros recursos son partidarios del IED, que es el Fondo Estatal Directo, y que estamos expensas de que la Secretaría de Finanzas nos pueda dar los recursos para poder hacer participar nuestros programas de manera específica.

Y con ello, ¿qué es lo que hemos nosotros logrado en este tema?

Número uno, escuchar a los periodistas.

Número dos, que a raíz de escuchamos a los periodistas, pues llegamos a acuerdos de qué es lo que quieren para poder impulsar el fondo, ellos mismos pidieron que se pudiera hacer la baja y la alta de los compañeros.

¿Cómo? A través de una convocatoria abierta, en donde todos tuvieran las mismas atribuciones para poder meter prácticamente sus expedientes y el comité de selección estuvo integrado por las mismas organizaciones que representan a esos periodistas, en donde ellos pudieron ver de manera específica quiénes son los que tienen esa trascendencia.

Y que llevaban años pidiendo que se hiciera el alta y la baja de este padrón, justamente por lo que usted ha mencionado, que no sabían quiénes eran los periodistas que estaban, que se compartiera el padrón, es muy delicado poder compartir el padrón al público, porque tenemos justamente periodistas que están en mecanismos de protección.

Como usted lo ha mencionado, el Estado muchas veces es complejo en el ámbito también de la libertad de expresión, pero sin lugar a duda, le hemos dado una atención primordial para que nunca se quede un solo periodista de los que participan en este programa fuera de la cobertura del seguro de vida y también fuera de los apoyos que además da como valor agregado.

¿Qué es lo que da? Apoyo médico, apoyo también en atención funeraria y que además hemos servido como un enlace para poder apoyar a sus familias una vez que

fallece justamente el periodista que es integrante del fondo de apoyo periodista.

Esto es muy importante porque muchas veces se deja de lado la cultura de dejar sus papeles de manera correcta.

Y con ello nos hemos desarrollado a poder dar pláticas a todos los periodistas. ¿Para qué?

Para que haya una cultura de concientizar a sus familias y que puedan dejar todo muy claro, ustedes saben que si se firma una póliza y se pone el nombre con un sobrenombre, si se pone también, ah, se lo dejo a mi esposa y resulta que ya no tiene esposa y que vive con otra persona.

Y este tipo de características complican mucho estos temas y por eso nos hemos dado a la tarea de poder darle seguimiento a cada uno de los periodistas para poderlos capacitar en estos temas que son fundamentales.

Y nunca vamos a dejar un solo periodista fuera de los que están al interior del fondo de apoyo periodista, así que hemos sido muy transparentes en estos temas e incluso lo hacemos también siempre con temas informativos y también a través de toda la transparencia en los videos en vivo que hemos desarrollado de manera específica.

Pues decirle que en el año 2024 tuvo un presupuesto de 5 millones autorizado, 549 mil y se ministró prácticamente 4 millones 580 mil de manera específica y que este año, gracias a la ciudadana gobernadora de manera específica, creció el presupuesto a 10 millones y que al momento del día de hoy ya tenemos justamente en las cuentas ocho millones 333 mil pesos de manera específica que, repito, se ejercen por decisión colectiva de todos los integrantes de manera particular, no se toma una sola decisión de manera unilateral del Secretario del Bienestar y sobre todo en este punto fundamental que es el Fondo de Apoyo a Periodistas.

Y bueno, en otros puntos de manera fundamental, en el Instituto Guerrerense para la Atención de las Personas Adultas Mayores, este es un sector que merece la atención prioritaria y las políticas integrales.

¿Cuántos adultos mayores fueron atendidos y cuáles son los servicios más demandantes? Pues déjenme decirles que prácticamente el IGATIPAM, dentro de sus acciones prioritarias y secundarias, se da atención a las personas adultas mayores de todo el Estado, contemplando los programas base y las acciones integrales que se han atendido en un número total de 21,436 personas adultas mayores, derivado también del trabajo coordinado con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, siendo el Programa de Pensión para el Bienestar de Guerrero y la Tarjeta ahora Dorada, que ya tenemos a diez 10 personas empadronadas prácticamente y que vamos a continuar porque es un beneficio para todas las personas adultas mayores, dándoles atenciones jurídicas, psicológicas y los servicios más demandantes dentro de este instituto y que esto va a ayudar a tener una mejor coordinación con todo este sector de manera específica.

Asimismo, ¿cuáles son los criterios normativos y las metodologías que se aplicaron para la determinación y la selección prácticamente de las 1,443 acciones de vivienda del programa Construyendo Bienestar? ¿Y cómo se aseguró el objetivo de esta priorización?

Pues bueno, de manera específica.

Con mucho gusto, diputado.

Lo primero que me interesa dejar muy claro es que las 1,443 acciones de vivienda y construyendo bienestar se hicieron en base a los criterios normativos y técnicos y verificables, siempre privilegiando a quienes viven en mayor rezago y pobreza.

En el plano normativo, la selección se sustenta en el acuerdo por el cual se emiten los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicados en el Diario Oficial de la Federación y en el Acuerdo de las Zonas de Atención Prioritaria del Ejercicio Fiscal Correspondiente.

Es decir, el propio Gobierno de México define cuáles son las reglas claras en el territorio que deben también concretarse justamente estos esfuerzos, sobre la base que utilizamos los indicadores oficiales del INEGI y también del CONEVAL para identificar los municipios y localidades con mayor pobreza y extrema, y rezago

social alto y muy alto, no es una decisión discrecional, es un mandato normativo y técnico de manera específica, porque además estos recursos y este fondo es como un cinturón de fuerza.

Tú no te puedes salir de las reglas de operación porque sí o sí además son supervisados y es donde también estamos nosotros de manera muy clara atendiendo estas demandas.

En el plano metodológico, la lógica es muy sencilla, pero muy estricta. Primero se atienden las localidades más pobres y dentro de ellas las viviendas con mayor vulnerabilidad.

Damos prioridad a casas con carácter de calidad y espacios, materiales precarios sin techo y además también con falta de algunos insumos básicos, ausencia de drenaje y también en situación de hacinamiento en donde varias personas duermen en el mismo cuarto, a ellos se suman también los requisitos básicos del predio, que además es una petición fundamental, no podemos invertir recursos federales si el predio no es de la persona o no está en un área óptima para poder ejercer los recursos.

Que sea una vivienda habitada, que exista un espacio disponible para la acción de vivienda y sobre todo que no se encuentre en una zona de alto riesgo, como lo mencioné anteriormente, barrancas, cauces, zonas de deslave que muchas veces se llega a perder recursos y se hace de manera irresponsable.

Luego viene también la parte que asegura que esto no se quede sólo en el papel, el proceso operativo no se decide desde el escritorio, se levanta un censo territorial, casa por casa, realizando también por personal acreditado con un cuestionario técnico, sociodemográfico y un registro fotográfico de cada una de las viviendas.

Cada caso se aplica también en el sistema de puntaje técnico con toda esta información se integra también un expediente físico y digital de la vivienda.

A partir de ahí entran los mecanismos de objetividad y de transparencia, la vivienda se ordena por mayor puntaje, es decir, por mayor vulnerabilidad y las

acciones se asignan de arriba hacia abajo, empezando prácticamente por quienes tienen más carencias acumuladas y se aplica una regla clave, una sola acción por vivienda, para evitar también duplicidad y concentraciones injustas de manera específica.

Todo este procedimiento es lo que nos permite afirmar con toda responsabilidad que la priorización de las 1,443 acciones de Construyendo Bienestar no depende prácticamente de la voluntad de una persona, sino que también del método y el objetivo transparente alineado con una política de bienestar de la Cuarta Transformación.

Primero, quienes menos tienen de manera específica.

Muchas gracias.

**El Presidente:**

Gracias, secretario.

Para derecho de réplica, se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, hasta por cinco minutos.

**La diputada María Irene Montiel Servín:**

Con su venia, presidente.

**El Presidente:**

Adelante, diputada.

**La diputada María Irene Montiel Servín:**

Secretario, creo que no nos entendimos en lo que yo pregunté, con lo que usted me contestó.

Una disculpa en eso, investigando en Internet, en Inteligencia Artificial, en el diccionario, nos dice que bienestar es el conjunto de condiciones y recursos que permiten a las personas disfrutar de una buena calidad de vida, incluyendo la satisfacción de sus necesidades básicas, salud, educación, vivienda y seguridad.

Por eso es que yo le hice la pregunta de que si el Programa Sueña, Pinta y Transforma considera que es

ético pintar miles de casas aunque no tengan agua, drenaje o luz y que tienen un techo de lámina provisional.

Yo no le pregunté en qué consistía el programa, escuché ahorita que dijo que para lo de la vivienda, lo de cuartos adicionales, piso firme, me imagino, se hace un recorrido casa por casa.

Creo que todos los que estamos aquí, los medios de comunicación, los trabajadores de la Secretaría del Bienestar, sí hemos visto que andan los servidores de la Nación casa por casa, pero no levantando un quiz.

¿Saben lo qué es un quiz?

Entonces, no levantan un quiz, andan con otro fin, recorriendo casa por casa.

Y me llama mucho, mucho la atención que dice que en el 2025, perdón, 2024, todavía se ejerció un poquito más de los 19 millones.

Eso es de alertarnos porque para el 2024 el programa inició de Tarjetas Violetas con un monto de 12.5 millones, que se llamaba Programa de Apoyo Productivo para Mujeres, pero como vieron que tuvo una alta demanda, hicieron una ampliación de recursos a 19 millones.

Y eso es lo que dice en su informe pero ahorita, aquí, nos dice que se ejerció un poquito más, alrededor de más de 20.

¿De dónde salió ese recurso? Ahora, 2025, se le asignan 172.9 millones, lo que representa un aumento de más del mil por ciento, ojo, ahí.

Es bueno que se apoye a las mujeres, ya nos menciona que con la Tarjeta Violeta tienen acceso a muchas cosas, a salud mental, psicológica, y no sé qué más me puso a investigar.

Nos dice que la Tarjeta Violeta es un incentivo económico de 2 mil pesos bimestrales para mujeres de 18 a 64 años y 11 meses, jefas de familia en situación vulnerable o residentes de los Centros de Apoyo Interdisciplinario a víctimas de violencia.

Los CAIP, es CAIP con la Tarjeta Violeta, qué bueno que atienden a miles de mujeres con discapacidad, sin discapacidad.

Fomenta el empoderamiento pero y entonces, ¿en dónde deja la Secretaría del Bienestar? ¿A los hombres con discapacidad?

¿A los niños con discapacidad? ¿A las niñas con discapacidad? ¿A nuestros adolescentes con discapacidad?

Si en el presupuesto 2025 ya no hay recurso para el programa Discapacidad con Bienestar. ¿Desapareció? O sea, atendemos a las mujeres y los hombres y los niños y nuestras niñas, nuestros adolescentes.

¿No nos importa? Es muy complicado eso aunado, hay un tema que dice cuál es uno de los propósitos de esa tarjeta violeta, que es para residentes de los Centros de Apoyo Interdisciplinario a víctimas de violencia.

En sus plataformas, solamente nos dicen que hay dos en el Estado.

Uno en Chilpancingo y uno en Acapulco, en Chilpancingo está ubicado dentro de la Procuraduría de la Defensa de los Derechos de la Mujer eso me suena que es una oficina, un edificio, que solamente vamos a trabajar en un horario laboral, a lo mejor de ocho y media o de nueve a tres de la tarde, entonces, ¿dónde queda la palabra residentes?

Porque entendemos como residente, que es vivir ahí, que las mujeres que están recibiendo el apoyo de la Tarjeta Violeta viven dentro de un Centro de Apoyo Interdisciplinario.

Es que, pues, lamentablemente, secretario, me dejó peor de que como comencé con este informe.

Concluyo con algo que todavía me preocupa un poquito más, acaba de salir de aquí el secretario de Planeación y dijo el programa de Tarjeta Violeta se debe de mantener, aunque ¿aunque qué?

Es cuanto

**El Presidente:**

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra la diputada Erika Lorena Lührs Cortés de la Representación Parlamentaria del partido Movimiento Ciudadano hasta por 10 minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

**La diputada Erika Lorena Lührs Cortes:**

Yo creo que fue estratégico, ¿no?, que el secretario de Planeación se tardara tanto, así ya nos agarró medio cansados, el Secretario del Bienestar.

Muy buenas tardes compañeras y compañeros, con su permiso, señor presidente.

**El Presidente:**

Adelante, diputada.

**La diputada Erika Lorena Lührs Cortes:**

Bienvenido, doctor Pablo André Gordillo Oliveros, a este Recinto Parlamentario, usted y su equipo de trabajo que hoy le acompaña.

Hablar de bienestar es hablar de lo que por muchos años se percibía como desarrollo social, es hablar de la vida diaria de millones de mexicanas y mexicanos que esperan que las decisiones públicas se traduzcan en eso, en bienestar real.

El desarrollo social es ante todo un compromiso del Estado con la dignidad humana, como ya lo decía mi compañera diputada, con la igualdad de oportunidades y con la justicia social.

En México los últimos años han mostrado avances importantes, no podemos negarlo, ni podemos tampoco regatearlo, la ampliación de los programas de transferencias directas, el incremento del salario mínimo y la expansión de becas y apoyos a sectores vulnerables.

Estas acciones han permitido, claro, mejorar el ingreso disponible de muchos hogares y fortalecer el piso mínimo de bienestar social, sin embargo, esos

avances conviven con desafíos profundos, la desigualdad regional persiste.

La informalidad laboral sin seguridad social, la desatención de los servicios públicos, incluyendo el transporte o el grave problema del agua potable, continúan afectando a más de la mitad de la fuerza de trabajo y la inseguridad sigue condicionando el desarrollo productivo y la convivencia social.

A esto se suma la necesidad urgente de mejorar el acceso a salud y educación en comunidades rurales e indígenas, donde los rezagos siguen siendo estructurales.

Si observamos el caso de Guerrero, la realidad, lamentablemente, es aún más compleja, nuestro Estado se encuentra entre los dos de mayor pobreza en todo el país.

En las regiones de La Montaña, La Costa Chica y La Sierra, miles de familias viven la desigualdad en su forma más cruda, falta de infraestructura básica, carencia alimentaria, rezago educativo y servicios de salud insuficientes, muchas de estas comunidades han sido históricamente invisibilizadas por las instituciones del Estado, entre otros factores, además de la violencia generalizada.

No podemos ignorar que en Guerrero el desarrollo social enfrenta tres obstáculos mayores.,

Primero, la violencia y la inseguridad que limitan la inversión, frenan el turismo, desplazan familias y vulneran derechos fundamentales.

Segundo, la ausencia de infraestructura productiva suficiente para que el campo, la pesca y las microempresas puedan generar empleos formales y bienestar comunitario.

Tercero, la debilidad institucional y la corrupción en algunos ámbitos de gobierno que retrasan obras, distorsionan programas que pueden generar mucho más si esta se disminuyera.

Por estas razones, el desarrollo social de Guerrero requiere más que subsidios, necesita políticas públicas con visión de largo plazo y no estar pensando solamente en la próxima elección.

Que combinen bienestar inmediato con desarrollo productivo sostenible, necesitamos escuelas dignas, maestros capacitados, clínicas con médicos, proyectos productivos que permitan que cada familia viva de su trabajo sin depender permanentemente de la asistencia como Congreso, tenemos la responsabilidad de legislar, supervisar y exigir que los recursos públicos destinados al desarrollo social se utilicen con transparencia, eficiencia y sin ningún tipo de condicionamiento político.

También debemos impulsar reformas que fortalezcan el desarrollo regional equilibrado.

Señor Secretario, el pasado viernes, el Diario Oficial de la Federación emitió la declaratoria que en Guerrero, 85 municipios del Estado están clasificados como Zona de Atención Prioritaria Rural y Urbana.

La clasificación a los municipios del Estado es porque tienen un alto o muy alto grado de marginación, porque tienen un alto o muy alto grado de rezago social y más del 15% de su población vive en pobreza extrema, y son datos de la Federación.

Usted, en diferentes entrevistas que le han hecho y consultado medios de comunicación, dijo que efectivamente teníamos 78 municipios del Estado clasificados como Atención Prioritaria y que ahora son 85, pero que eso no significa un retroceso, sino la aplicación de un criterio técnico previsto en la Ley General de Desarrollo Social.

Explíqueme, por favor, cómo es posible eso, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía informó que Guerrero es la segunda Entidad del país con mayor porcentaje de población en pobreza multidimensional, con 58.1%, solo por detrás de Chiapas, de acuerdo con su estudio más reciente, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares en Pobreza Extrema, el Estado ocupó el segundo lugar.

Las cinco entidades con los porcentajes más altos de población en situación de pobreza extrema, uno de ellos, Guerrero 21.3%, entre 2022 y 2024, Guerrero redujo sí su carencia, pero lamentablemente los servicios de salud también cayeron del 52 al 38%.

En acceso a alimentación nutritiva y de calidad 28.5% de la población presentó carencias, mientras que en calidad y espacios de la vivienda el indicador fue de 15.9%.

Y así me podría yo seguir, porque traigo dos hojitas completas de indicadores que ponen a Guerrero lamentablemente en no muy buenos lugares.

Aún cuando ya no existe el CONEVAL, aún cuando ya no tenemos quien haga estas mediciones, el INEGI recordó que en este primer reporte de pobreza multimidimensional que emite el Instituto y que asume las atribuciones del CONEVAL, Guerrero aparece con estas cifras.

Durante este año hemos presentado en esta Tribuna diferentes posicionamientos con respecto a la política social, uno de ellos, señor secretario, es el sistema estatal de cuidados, una Ley que impacta directamente a las mujeres.

El 73% de las personas cuidadoras en Guerrero son mujeres, sin recibir ninguna retribución, sin ser visibilizadas, sin que puedan tener vida propia.

Me queda solamente un minuto para comentarle señor secretario, que encontré realmente pocos datos dentro del informe, me parece que los beneficiarios del programa de vivienda, no me queda claro dónde se realizaron estas 1,443 acciones.

¿Cuántos dormitorios están destinados a niñas y mujeres? porque ese programa nació así, precisamente para proteger a niñas y mujeres, y por último, estas acciones emergentes que usted menciona, que se beneficiaron a 1,500 familias, ¿es suficiente para la cantidad de miles de familias que perdieron todo después de Otis, de John y, más recientemente, Erick? y la Tarjeta Violeta, mi última pregunta sería, ¿con mil pesos al mes realmente se incide en la independencia económica, como usted lo maneja en su informe, cuando la canasta básica es precisamente de esa cantidad?

Y las mujeres, ¿podemos tener un peso? Y ese peso se va precisamente a la alimentación de nuestra familia y el resto de nuestras necesidades quedan en un segundo plano.

Por sus respuestas, muchas gracias.

### **El Presidente:**

Gracias, diputada.

Para dar respuesta, se concede el uso de la palabra al maestro Pablo André Gordillo Oliveros, hasta por 15 minutos.

### **El secretario de Bienestar:**

Bueno, con mucho gusto, señora, querida diputada.

Vamos a dar atención a cada una de las preguntas que nos hizo y bueno, de manera particular, sí decir, históricamente el Estado de Guerrero ha vivido condiciones de pobreza muy complejas, de manera específica.

Sin lugar a dudas, están haciendo los esfuerzos, están teniendo los avances específicos, poco a poco, para ir teniendo la atención en los diversos puntos que competen al Estado.

Sabemos justamente en dónde se encuentra el Estado y sabemos también los temas, pero también sabemos cuáles han sido los logros y cuáles han sido los puntos de manera específica.

En esta administración, Guerrero ha logrado avances significativos en la lucha contra la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de su población, las políticas sociales implementadas desde el año 2022 han dado resultados medibles y reconocidos por los últimos datos oficiales del CONEVAL y del INEGI del año 2024.

Prácticamente, con los puntos específicos de la reducción de la pobreza, de un 60.4% a un 58.1%, que son datos también de estas mismas instancias federales.

Más de 80,000 guerrerenses salieron de la pobreza en dos años, y es un dato también medible de manera específica, la disminución de la pobreza extrema en el año 2022 al año 2024 pasó de 22.2% al 21.3% de manera específica, y casi 32,000 personas dejaron la pobreza extrema.

Más población no pobre y no vulnerable creció prácticamente, este dato es fundamental, del 10.1% en el año 2022 a un 11% en el año 2024 y el avance en bienestar económico, la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos bajos, del 63.7% a un 60.8%.

¿Cómo se ha logrado? Pues con diferentes programas sociales integrales, como lo es la Tarjeta Violeta, el Protocolo Violeta, justamente también los programas alineados a la salud y las inversiones de infraestructura social que han hecho otras dependencias de este mismo gobierno.

Obras con el sentido social, caminos artesanales, escuelas, centros de salud, espacios comunitarios, en todas las regiones de este Estado, y que además ha sido punta de lanza en atender esos puntos que son históricamente olvidados para poderlos conectar, y que hay una detonación de manera específica.

La reactivación económica y turística después de dos huracanes que han pegado fuertemente a este Estado, y que sin lugar a duda, este dato es fundamental también, diversificando la oferta turística, y también la coordinación con el gobierno de México para llevar el bienestar y la seguridad que han sido claves también los programas sociales que nos han podido apoyar de manera específica.

Y bueno, como lo mencioné, en su momento también ante un medio de comunicación, sí es muy importante este dato que salió de los 85 municipios de manera específica, pero esto no representa un retroceso.

Hay que tomar en cuenta que los lineamientos para las zonas de atención prioritaria establecidas en los ZAP, los municipios de nueva creación, este año tenemos prácticamente cuatro, y aquellos municipios indígenas y afroamericanos estamos aumentando, dando la designación en el FAISPIAM, para que los pueblos y las comunidades indígenas y afroamericanas reciban prácticamente los recursos directos, y es por eso que también hubo esa ampliación de manera específica.

Entonces, qué bueno que dieron la oportunidad de generar para que lleguen esos recursos específicos y que esos beneficios se vean para esas comunidades estamos

hablando que son los municipios, en particular de Las Vigas, Ñuu Savi, Santa Cruz del Rincón y San Nicolás, de manera específica también, que tuvieron a bien en generarse.

Asimismo, también se construyeron 421 cuartos para 1,514 beneficiarios, de los cuales 784 son mujeres, de manera específica.

Estamos hablando que es prácticamente la mitad de los cuartos que se construyeron del total del programa, estamos hablando que son 2,687 mujeres las beneficiarias del total del programa, de manera específica.

Y bueno, en este sentido, compartimos también plenamente la preocupación por la magnitud de los daños que han enfrentado miles de familias guerrerenses, y es importante subrayar que el programa de acciones emergentes no pretende por diseño sustituir a los mecanismos federales de atención a desastres, sino que también complementa de manera focalizada y eficazmente el despliegue de los apoyos mayores en el ámbito de la reconstrucción.

La cifra de 1,500 paquetes, por ejemplo, que se dio en los diversos puntos donde fueron también atendidos, y se determinó una base en tres criterios fundamentales, la disponibilidad presupuestal inmediata, un contexto de alta presión financiera para el Estado, y también era indispensable actuar con una prontitud sin promover también recursos que vayan a poner en riesgo de manera específica.

Y bueno, con ello, espero haber contestado sus dudas, y estamos a la orden, querida diputada.

#### **El Presidente:**

Gracias, secretario.

Para derecho de réplica, se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés hasta por cinco minutos.

#### **La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:**

Gracias, secretario.

En la gustada sección de los datos del Bienestar, señor secretario, yo no coincido con usted, pasar de 78 a 85 sí es un retroceso, sí es aceptar que ahora todos los municipios tienen o alta o muy alta marginación.

Quiero hacerle un comentario, en su informe nos hacen falta muchos datos precisos, nos hacen falta datos de los beneficiarios, nos hacen falta los números de beneficiarios por municipio, lo que sí encontré fueron muchas frases electorales.

Lo que sí encontré, fueron frases que parecieran más de una campaña política que de un Informe de Gobierno, le dejaré una hojita que me tomé la molestia de hacer porque en el presupuesto 2024 la Secretaría del Bienestar se le etiquetó un recurso, una inversión de 653 millones 66 mil pesos.

Sin embargo, en su informe fuimos rubro por rubro, estudiándolo y sumándolo, aquí está, yo se lo voy a dar, y esto nos dio como resultado 464 millones 924 mil pesos.

Me falta porque me precise dónde están 188 millones 142 mil pesos, pero tiene usted cinco días hábiles para contestar, por otro lado, secretario, qué bueno que se hace el esfuerzo de continuar con el Programa de los Cuartos.

Es un programa muy noble, ojalá que en el siguiente presupuesto le destine aún más recurso porque proteger a niñas y mujeres del hacinamiento, darles una calidad de vida, un espacio digno, me parece prioritario, quiero darle un dato.

Entre 2017 y 2018 se construyeron 7 mil cuartos más, Movimiento Ciudadano el día de hoy le planteó a la titular de Bienestar que pudiera impulsar lo que yo le estoy comentando, la Ley de Cuidados que va dirigida específicamente a mujeres.

También poder sacar adelante la Ley de las 40 horas a hora porque las mujeres después de su jornada laboral llegan a trabajar a sus casas, las mujeres no llegan a descansar y con todo respeto, compañeros, no llegan a prender la televisión.

Las mujeres llegan a atender a sus hijos, a sus maridos, a su casa, por eso la jornada de 40 horas a hora, la Ley de salario digno que incluye a maestras, doctoras y estas Leyes que están paradas ahorita en el Congreso.

He escuchado ya a la Presidenta Sheinbaum y ojalá que las y los diputados de Morena le hagan caso a su Presidenta y saquen adelante estas propuestas de Movimiento Ciudadano

También el día de hoy a la titular de Bienestar se le pidió que las métricas para evaluar los programas sociales fueran más claras para realmente saber cuál es su impacto, qué bueno que existe la Tarjeta Violeta.

Ojalá muchas, muchas mujeres más sean beneficiarias, pero muchas mujeres también eran beneficiarias con programas que hoy ya no existen y que se desaparecieron de un plumazo.

El programa de Empleo Temporal, el programa de Estancias Infantiles, el programa de Atención a Jornaleras Agrícolas, el programa 3x1 para Migrantes, el programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, el programa de Comedores Comunitarios, el programa de Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, por sólo comentarle algunos.

En este esfuerzo secretario que yo le reconozco, porque hacer mucho con poco siempre se requiere de capacidad y sobre todo de mucha imaginación.

Pero me parece que necesitamos de usted planteamientos más claros, más precisos para que en los próximos presupuestos podamos hacer de esta Secretaría una Secretaría que impacte realmente en la vida social de los guerrerenses.

Muchas gracias.

**El Presidente:**

Gracias, diputada.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo se ha reservado el derecho de participar.

Siendo así, se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por un tiempo de hasta diez minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

**El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:**

Muchas gracias, presidente de la Mesa Directiva.

Con su permiso, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación presente, al pueblo de Guerrero, que nos vea a través de los medios digitales.

Muy buenas noches.

Hoy recibimos al secretario de Bienestar en el Marco de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, un ejercicio que fortalece la transparencia y el diálogo entre Poderes.

Esta Comparecencia representa una oportunidad para profundizar que la información sobre los programas sociales, su cobertura y los resultados que han generado un beneficio a las familias guerrerenses.

Nuestro interés es, claro, contar con datos precisos que permitan evaluar si las inversiones en vivienda, los apoyos a periodistas, las acciones emergentes y programas como la Tarjeta Violeta, están cumpliendo con su propósito, el mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

Como legisladores, nuestra responsabilidad es formular preguntas puntuales y recibir respuestas que contribuyan a una comprensión más completa del trabajo realizado, desde el PRD, expresamos que el bienestar se fortalece cuando se sustenta en la justicia, en la transparencia y en el resultado medible para la ciudadanía.

Con ese ánimo secretario, constructivo y respetuoso, procedo a formular los siguientes cuestionamientos.

Son varios cuestionamientos, secretario, iré un poco lento, respecto del Programa de Vivienda Construyendo Bienestar, es claro que debe evaluarse entre una cobertura real contra la necesidad estatal, de su informe,

se advierte una cifra de 1,443 acciones que dice se beneficiaron 5,189 personas.

Sobre ello, quiero preguntarle y responda con sinceridad, ¿cuál es el universo de familias guerrerenses que requieren vivienda digna y qué porcentaje representa esas 5,189 personas? ¿Qué cantidad de familias no fue posible apoyar y cuáles fueron los factores que incidieron? ¿Qué acciones se realizaron o se tienen planeado realizar en el siguiente ejercicio fiscal a fin de atender a quienes no fue posible beneficiar con este valioso apoyo?

Con relación a la calidad y supervisión que se maneja de manera conjunta, ¿qué mecanismos independientes existen para verificar que los cuartos, baños y estufas cumplen con estándares de calidad y no se convierten en obras de baja durabilidad? ¿Cómo podemos con datos reales evaluar el costo-beneficio de este programa atendiendo a las necesidades básicas de cada familia y saber con ello el grado de avance en el combate de la extrema pobreza?

Respecto a la participación externa del Gobierno del Estado, usted menciona la colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y la Universidad Autónoma de Guerrero.

Exponga una explicación más detallada y respóndanos, ¿Qué porcentaje de las obras fue supervisado por jóvenes egresados y qué sanciones se aplicaron en caso de irregularidades detectadas?

¿Cómo podemos verificar los resultados y qué medidas se están retomando para mejorar el estado de cosas?

#### **El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra al secretario de Bienestar.

#### **El secretario de Bienestar:**

En primer lugar es importante subrayar que en el Fondo de Apoyo a Periodistas ninguna decisión se toma de manera unipersonal.

El cumplimiento de las reglas de operación se garantiza de entrada a través del Comité Técnico del Fondo de Apoyo a Periodistas, que es un órgano colegiado y plural, lo que preside la Secretaría de Bienestar, pero participa también representantes de las cinco secretarías del Gobierno del Estado, así como representantes de organizaciones de periodistas que cuentan con al menos 20 integrantes afiliados a este fondo, como lo marcan justamente las reglas de operación y este mismo programa.

Hoy son 7 organizaciones las que integran, eso significa que las decisiones se toman de manera Democrática, por mayoría y con la voz alzada de manera específica y siempre poniendo en cuenta los proyectos que van a beneficiar de manera colectiva a todos los periodistas.

Se tiene registro por lo menos de 40 postulaciones que no fueron aprobadas por el comité, sin embargo se realizó una revisión de cada caso de las personas que así lo pidieron y se enviaron archivos agregándose a 31 personas de esas postulaciones en la pasada sesión ordinaria y esto requiere decir que el índice de aceptación del Fondo de Apoyo a Periodistas es muy alto, es prácticamente el 97% de los que postulan y reúnen prácticamente todos los requisitos.

El analizar quién entra y quién sale del Fondo de Apoyo a Periodistas va con el cumplimiento de las reglas de operación del Fondo de Apoyo a Periodistas y se asegura mediante decisiones colegiadas, democráticas, documentadas, donde participa el gobierno, gremio periodístico, con varios filtros y el tema de legalidad, transparencia y nunca partir de decisiones discrecionales de una sola persona. A un lado del anterior, los órganos externos como la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental validan el cumplimiento de las reglas de operación de este programa.

Muchas gracias.

#### **El Presidente:**

Gracias secretario.

Para derecho de réplica se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, hasta por cinco minutos.

**El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:**

Gracias presidente.

No voy a hacer mi derecho de réplica, agradecerle al secretario por las respuestas dadas.

Muchas gracias.

**El Presidente:**

Gracias diputado.

Se concede entonces el uso de la palabra a la diputada Gladys Cortés Genchi, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por un tiempo de diez minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

**La diputada Gladys Cortés Genchi:**

Muy buenas tardes a todos y a todas.

Con su permiso, diputado presidente de la Mesa Directiva.

**El Presidente:**

Adelante diputada.

**La diputada Gladys Cortés Genchi:**

Bienvenidos a la Casa del Pueblo, secretario del Bienestar, el Doctor Pablo Andrés Gordillo Olivares y a todo su equipo, a la doctora Hilda Ruth que por aquí también nos acompaña, a los secretarios, al público que está allá arriba aplaudiendo y que no debe de aplaudir.

Ya estamos medios cansados, pero contentos, contentos porque cuando hablamos de Bienestar, hablamos de que Guerrero está avanzando.

Hace cuatro años, escasos cuatro años, la transformación llegó a Guerrero, habíamos vivido con gobiernos distintos.

Hoy vivimos con Gobiernos de la Transformación, con gente que ha abonado y que a muchos no les gusta, pero bueno, en las pasadas elecciones del 2021, recorrí todo el Estado de Guerrero con la hoy gobernadora del Estado, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, la primera gobernadora, casa por casa, colonia por colonia, familia por familia y quiero decirles que hoy quiero que escuchen ese mensaje, los que en aquel momento nos escucharon, que iba a haber un cambio, que se iba a transformar, que efectivamente somos uno de los Estados más pobres del país.

Pero también quiero decirles que con el gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, el gobierno y el pueblo se ha transformado, que nos hacen falta pisos firmes, que nos hacen falta cuartos más, que nos hacen falta tinacos y muchos programas, bienestar, igualdad de derechos sociales, bienestar integral de las familias, bienestar de la comunidad, bienestar social, efectivamente.

Pero estamos a dos años de concluir, no todo está escrito y seguramente la Cuarta Transformación en Guerrero seguirá llegando para los guerrerenses y que me queda claro que como miembro de la Comisión de Bienestar Social de este Congreso del Estado, vamos a abonar y no vamos a claudicar para que las cosas se sigan mejorando, que hoy 24 municipios del Estado de Guerrero están recibiendo la Tarjeta Violeta, antes no la recibían y para muchos les parece poco 2500 pesos, pero antes no lo teníamos y estoy segura que llegará a los 85 municipios del Estado, no me queda duda y que si le servirá a las familias 2500 pesos y aplaudo al secretario, a la subsecretaria que lo nombré, es una mujer que abrió las redes sociales y está en una casa, está en una familia y eso lo debemos de ver y es de aplaudir, tienen sus limitaciones, claro, porque Guerrero no es un Estado fácil de gobernar, porque Guerrero es un Estado pobre y ponernos al nivel de Monterrey, de otros Estados y que tenemos deficiencias en educación, en salud, en seguridad y en muchos temas, pero hoy estamos abonando para que se transforme y hoy como miembro del Partido Verde Ecologista de México, no vamos a claudicar.

Y mi pregunta es, secretario, ¿Qué mecanismo utiliza la Secretaría para evaluar el impacto del bienestar social

en términos de movilidad social, desarrollo humano y autonomía económica de los hogares?

Es cuanto, diputado presidente.

### **El Presidente:**

Gracias, diputada.

Para responder las preguntas, se concede el uso de la palabra al maestro Pablo André Gordillo Oliveros, hasta por 15 minutos.

### **El secretario de Bienestar:**

Muchas gracias, querida diputada.

Como bien lo menciona, hay muchas cosas que hacer y vamos a seguir redoblando los esfuerzos por este gran Estado de Guerrero.

Estamos implementando programas y proyectos que son fundamentales, estamos trabajando en territorio y ya no en el escritorio, porque la ciudadana gobernadora nos ha puesto el ejemplo y con ello tenemos una visión muy clara, poder llegar a cada rincón y poder llegar a cada lugar.

No es novedad o más bien no es casualidad que un proyecto como la Tarjeta Violeta haya crecido prácticamente 680%, realmente nuestra intención es poder llegar a cada uno de los municipios.

Sabemos que es una limitante muy importante el presupuesto, sabemos que es una limitante muy importante el poder coordinar un programa que le tienes que dar atención integral a cada una de las mujeres, porque se requiere una gran cantidad de personas justamente que atienda a esta vertiente.

Y con ello, nosotros tenemos la tarea de poder dar una atención específica y de poder decirlo, la ciudadana gobernadora tiene un intención clara de poder hacer del Estado de Guerrero un santuario para las mujeres y poder cambiar prácticamente sus condiciones de vida.

Por eso se está implementando un programa que de manera particular está haciendo una red de apoyo entre

ellas y además está cambiando de manera estructural cómo se definen las acciones específicas de los programas en materia de bienestar.

Y con ello, le quiero decir que los datos demográficos del censo del año 2020, nosotros nos coordinamos siempre por las mediciones que hay a nivel federal y con los datos estadísticos que da también el INEGI, porque es un dato específico para poder tener de manera particular una atención específica.

Población total en el Estado prácticamente son 3 millones y medio de personas, la población que habla una lengua indígena es prácticamente el 15.49 por ciento, estamos hablando que son 548 mil 452 personas.

Y la población afromexicana prácticamente es el 8.58% estamos hablando que son 303 mil 790 personas y la población con discapacidad prácticamente es el 6%, 12, 212 mil personas que hoy en día hay además un programa integral para poderlas atender y que le estamos dando una atención.

Los datos y los indicadores son claros, nosotros no tenemos que inventar nada y tampoco tenemos que decir, ah, vamos a sacar un nuevo indicador o vamos a sacar un nuevo tema específico.

Tenemos también los indicadores de carencia social que ha dado el INEGI y tenemos claro, por ejemplo, el rezago educativo, la carencia por acceso a los servicios de salud, la carencia por acceso a la seguridad social, la carencia por calidad y espacios de vivienda, la carencia por acceso a los servicios básicos en una vivienda y la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y calidad también de manera específica.

Estos son las mediciones que tenemos y bajo ellas nos estamos basando y los programas además federales y los recursos federales nos obligan a seguir en esa ruta y a ser muy enfáticos para poder atacar justamente a la gente que más lo necesita y a la gente más pobre.

Muchas gracias.

**El Presidente:**

Para derecho a réplica se concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos a la diputada Gladys Cortés Genchi.

**La diputada Gladys Cortés Genchi:**

Muchas gracias por su respuesta.

Creo que quedó claro de lo que pedimos.

Lo único que le puedo pedir secretario es que tengamos una Mesa de Trabajo con la Comisión de Bienestar Social y no solamente con la Comisión de Bienestar Social.

Llame a los diputados y a las diputadas de este Congreso, de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, seguramente muchos tenemos interés en cambiar el rumbo de Guerrero y abonar al gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Es cuanto.

**El Presidente:**

Gracias diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por diez minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

**La diputada Beatriz Vélez Núñez:**

Con su permiso presidente de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación, al pueblo de Guerrero que aún no siga estas horas en la transmisión oficial de este Congreso del Estado, a todo el personal de Bienestar, sean bienvenidos.

Doctor Pablo André Gordillo Olivares, secretario Oliveros, secretario de Bienestar del Estado de Guerrero e integrantes de su gabinete, para su servidora es un placer tenerlos aquí, sobre todo porque nosotros en el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario

Institucional, estamos muy comprometidos con el bienestar de las y los ciudadanos guerrerenses.

Este informe no es un mero trámite institucional, es un espejo que debe reflejar la realidad de nuestro Estado y es nuestra obligación señalar con claridad aquellos que aún duele, aquello que aún falta, aquello que exige atención inmediata.

Guerrero es un Estado de contrastes, riqueza cultural y natural, pero también pobreza estructural, violencia persistente y desigualdades históricas.

Cuando un gobierno se enfoca primordialmente en la entrega directa de dinero, sin llevar a cabo una gestión integral, obras públicas e inversión productiva, se suele describir en términos políticos y económicos como populismo económico.

En el populismo económico, prioriza el crecimiento y la redistribución del ingreso, pero a muy corto plazo, en materia educativa, se habla de programas y apoyos, pero la verdad es que miles de niñas y niños estudian en escuelas sin agua, sin electricidad, sin conectividad.

La brecha digital condena a nuestros jóvenes a un futuro limitado, mientras los conflictos magisteriales y la precariedad laboral de los docentes sigue siendo un problema grave.

La educación en Guerrero no puede ser un privilegio urbano, debe ser un derecho garantizado en cada comunidad.

En cuanto a lo que se refiere a la salud en su informe y el bienestar, se reportan acciones en hospitales o programas sociales, pero la realidad, seamos claros y seamos honestos, no hay medicamentos, no hay material, no hay equipo que se requiere para realizar una cirugía y hoy los pacientes carecen de esta atención en su mayor parte.

Las comunidades alejadas se enfrentan barreras para acceder a servicios básicos y los programas de bienestar se reducen a paliativos que no atacan las causas de la pobreza.

El Bienestar no puede ser sinónimo de despensas o de tarjetas, debe garantizar la salud, el empleo digno, la alimentación y la seguridad. Por cuanto a la seguridad, el desarrollo de nuestro Estado, la violencia persiste, los desplazamientos forzados continúan y el campo de Guerrero sigue en total abandono.

El turismo crece en ciertas zonas, pero no se traduce en beneficios para las comunidades marginadas, Guerrero requiere toda la atención porque la violencia y la pobreza se retroalimentan generando un círculo de exclusión que este informe no logra romper.

Hoy decimos con claridad, Guerrero necesita justicia social, necesita políticas públicas con enfoque territorial, necesita un gobierno que escuche y atienda con sensibilidad y con visión de futuro.

El Grupo Parlamentario del PRI está aquí para hacer oposición responsable, crítica y constructiva, reconocemos los esfuerzos, pero no podemos avalar un discurso triunfalista que contraste con la realidad de las familias guerrerenses.

En ese contexto le pregunto, señor secretario, ¿cómo se asegura que los programas sociales sean verdaderas políticas de transformación que ataquen las causas estructurales de la pobreza?

¿Qué acciones concretas se están implementando para garantizar que las comunidades desplazadas por la violencia reciban atención integral en salud, educación y vivienda?

Tercer pregunta, ¿cómo explica el Ejecutivo que pese a las cifras presentadas sobre inversión en infraestructura educativa, aún existan escuelas en comunidades rurales e indígenas que carecen de servicios básicos como el agua, la electricidad y la conectividad?

Cuarta pregunta, ¿cuál es la estrategia para que los apoyos de bienestar lleguen con equidad a las zonas indígenas y rurales donde históricamente se concentran las mayores carencias?

Quinta, ¿cuál es la estrategia integral para la reducción de brechas digital en Guerrero, considerando que miles de jóvenes siguen sin acceso a tecnologías que

les permitan competir en igualdad de condiciones en su formación académica?

Y finalmente, secretario, aunque sé que muchas y muchos de mis compañeros y compañeras diputadas ya le formularon la pregunta, sí le quiero decir a usted que es muy importante que cuando se trate de recursos públicos como son los que usted maneja, no debemos de temer ni esconder ningún listado de beneficiarios porque son recursos públicos de todos los ciudadanos que aportan que pagan sus impuestos, no es recurso ni de usted ni del Gobierno, son recursos de quienes están todos los días trabajando y aportando estos recursos para beneficio del pueblo de Guerrero, por lo que les solicito que me dé la liga donde encuentre el padrón de beneficiarios de la Tarjeta Violeta.

¿Por qué me preocupa esto?

Porque hace unos momentos vino el secretario que me antecedió, el licenciado René Vargas, de Planeación y aquí nos dijo que el 42.2 % del presupuesto es destinado a Programas Sociales, por eso sí es muy importante conocer los nombres y apellidos de cada una y de cada uno de los beneficiarios que de estos programas que sin duda son primordiales y que desde luego aquí también felicitamos al gobierno del Estado con esta estrategia, pero no compartimos el que los recursos económicos no se den a las políticas públicas que verdaderamente se necesitan como es el agua, es el drenaje, es los medicamentos, son las escuelas, entre otras.

Es cuanto diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias diputada.

Para dar respuesta se concede el uso de la palabra al maestro Pablo André Gordillo Oliveros, hasta por 15 minutos.

**El secretario de Bienestar:**

Muchas gracias, es un gusto saludarla querida diputada y además espero poder contestar también sus preguntas.

De manera particular en el mensaje que dio previo a las preguntas hacía mención sobre el tema de la falta de atención de alguna u otra manera en materia de salud, de medicamentos y algunos puntos particulares.

Por bien nos hemos dado cuenta que cuando participa una sola dependencia es muy complejo el poder apoyar en los datos que de una u otra manera son los datos para la reducción de la pobreza, datos multidimensionales y poder atacar todos los puntos de manera específica.

Es por ello que se están generando proyectos y apoyos en red trabajando con diversas dependencias y trabajando de manera colectiva para poderlo atender de manera específica. ¿Qué nos hemos dado cuenta? Que prácticamente trabajando así hemos podido atacar diversos puntos particulares.

Nada más en un programa como lo es la Tarjeta Violeta, hemos firmado convenio de colaboración con la Secretaría de Salud y también con la con el IMSS-Bienestar en donde hemos podido llegar de manera preventiva a atender los temas de atención psicológica, habían mujeres justamente a punto del suicidio o habían mujeres en situación de violencia muy compleja de manera específica.

También lo quiero decir de manera muy clara, prácticamente se han atendido 29 mil consultas psicológicas a la fecha del día de hoy y estamos hablando que de manera específica van más de 13 mil 44 personas canalizadas a los diversos unidades del IMSS-Bienestar y además a sus Centros de Salud más cercano y que yo aquí quiero hacer un reconocimiento a todas las médicas, médicos, enfermeras, enfermeros que se han volcado también a poder apoyar justamente este programa porque de manera preventiva están yendo justamente estas compañeras, están llevando también a sus hijas y a sus hijos y se están haciendo las consultas y se está también dando una atención en manera en un tema alimentario que es fundamental.

Hoy en día sabemos cómo gobierno que es imposible atender todos los males y poderlo cubrir de manera específica, pero que sí se puede de manera preventiva dar la atención para poder atacar algunos temas fundamentales y dar justamente los lineamientos

específicos para que la gente se pueda atender de alguna u otra manera.

Entonces, como bien lo decía, una sola dependencia es muy complejo que pueda llegar a poder abatir todos los temas y lo estamos haciendo de manera coordinada. ¿Cómo se asegura que los programas sociales puedan combatir la pobreza?

Siguiendo los indicadores, siguiendo justamente las plataformas que nos marca el INEGI y el CONEVAL y con ello poder llegar a los focos de atención prioritaria y poder ir al territorio, justamente a las comunidades, a poderles decir sobre nuestras convocatorias, a poderlas traducir justamente también en su lengua natal y con ello decirles esto no es una limitante, al revés, coordinarnos con los comisarios, coordinarnos con todas las personas para que nos puedan hacer facilitar el llegar a toda la población, a todas las mujeres, a todos los hombres que justamente encuadran en nuestras reglas de operación y en los programas que estamos llevando.

Prácticamente, por ejemplo, hemos llegado a Cochoapa, a Metlatónoc, Alcozauca, a todos estos municipios en conjunto con todo este gran equipo de la Secretaría de Bienestar y que la verdad yo les reconozco este gran trabajo que hemos hecho en coordinados y que nos hemos quedado sin dormir, nos hemos quedado justamente en las canchas, hemos acampado en los coches, hemos estado también hasta en los cuarteles cuando nos han dado también cabida ahí en los diversos lugares y esto lo hacemos con mucho amor y con mucho gusto para poder llegar a todos los lugares y cumplir también con los tiempos que nos dicen la convocatoria y hacerle extensiva a toda la gente a través de todas las áreas y claro coordinándonos con las presidentas y los presidentes municipales de manera específica.

Se hace una convocatoria exclusiva donde todas y todos pueden participar y obviamente se pone claridad cuáles son las reglas de operación en donde tienen que participar y con ello revisamos expediente por expediente de manera específica.

Manejó algo muy claro sobre el tema de las bases de datos, el hecho de compartirlos en las redes sociales o en algún tema de manera específica es una irresponsabilidad.

El hecho de pedirlo a través de los canales oficiales sí se puede y hoy en día tenemos esos expedientes digitalizados.

Ha sido un trabajo titánico digitalizar las 20,450 expedientes de todas las compañeras de Tarjeta de Violeta pero hoy en día ya lo tenemos perfectamente digitalizado en donde lo podemos hacer llegar y a través de una auditoría de Contraloría Preventiva o a través de un área que nos lo pida ya las hemos tenido y nosotros decimos tenemos las 3,000 del año pasado, tenemos las 20,450 y tenemos claro cuál fue causa de baja, por qué fue causa de baja, por qué tuvo que sesionar el comité, cuáles son los requisitos para haber estado adentro, cuáles fueron los puntos por los cuales se seleccionó.

No hay un tema partidista, es un tema de transparencia y es decir, esa mujer si lo necesita.

¿Por qué? Porque tiene los diferentes temas.

Tiene una discapacidad, tiene cierto número de hijos, tiene o le hace falta concluir su primaria, no sabe leer o escribir o tiene ciertas características que sufrió violencia, que su esposo de alguna u otra manera está desaparecido o que falleció y ciertos puntos de manera específica que nosotros tomamos en cuenta para poder designar a cada una de las beneficiarias y es un trabajo titánico que hacemos en conjunto y toda la Secretaría de Bienestar realmente ha hecho un gran trabajo en ese sentido.

Pues bueno, vamos a seguir haciendo este ejercicio de llegar a las comunidades más alejadas, vamos a seguir manteniéndonos en territorio.

Nuestra idea no es estar en oficina más que para la formulación prácticamente de los Programas y para el tema de coordinación nuestro trabajo en territorio prácticamente es una instrucción que nos ha dado la ciudadana gobernadora y con ello, asimismo, vamos a seguir trabajando en los diversos temas.

¿Cómo se asegura que no se excluya ninguna mujer indígena en la política pública?

Pues bueno, llegamos nosotros a los diversos municipios que tienen, por ejemplo, también las alertas

por violencia, llegamos a los municipios que lo hizo el CONEVAL y el INEGI y que con ello también cumplimos las reglas específicas para poder llegar a la gente que más lo necesita.

También estamos en la Costa Chica, en los municipios afrodescendientes, también tomando en cuenta a las compañeras que forman parte de este padrón.

Estamos hablando que es el 16 % del padrón de Tarjeta Violeta son compañeras que se autodescriben como personas afrodescendientes y esto para nosotros es muy importante y no vamos a dejar a ninguna sola persona afuera.

Usted lo ha mencionado, lo han mencionado las compañeras, es un trabajo doble lo que tienen las compañías, trabajar y llegar a su casa, cuidar a sus hijos es muy complejo y vamos a mantenernos en ese sentido diseñando este tipo de políticas públicas que den una atención integral.

En el ámbito del padrón del FAP, también lo tenemos en digital, estamos dando una cobertura específica, cuidando mucho los datos de cada uno de los padrones.

¿Para qué?

Para que no haya una filtración y además que tenemos esa responsabilidad según lo marca también la normativa del cargo.

Espero haber respondido cada una de sus preguntas.

Muchas gracias.

**El Presidente:**

Para derecho de réplica se concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos a la diputada Beatriz Vélez Núñez.

**La diputada Beatriz Vélez Núñez:**

Con su permiso presidente.

Agradezco las respuestas dadas por el secretario de Bienestar.

Sin embargo, sí quisiera solicitarle se nos haga entrega a los diputados de esa información para poder revisarla puntualmente y ver que no se trate de gente que sea duplicada, se duplique o de mujeres que realmente no están dentro de esos parámetros que se tienen.

Si nos gustaría, porque hace un momento nos decía que es a través de la Contraloría, entonces me parece que en qué quedamos los diputados si finalmente también es parte de nuestras atribuciones, entonces yo sí les solicitaría que nos hiciera entrega.

El PRI reafirma su compromiso con la paz, la justicia y el desarrollo de Guerrero, el bienestar es la condición integral en las que las personas y comunidades pueden desarrollar su vida con dignidad, seguridad, oportunidades reales.

No se limita a la entrega de apoyos materiales, sino que implica garantizar derechos, fundamentalmente la salud, la educación, la vivienda, la alimentación, el empleo digno, seguridad y participación social.

Ojalá, secretario, lo exhortamos a que se apegue a estos lineamientos básicos de la esencia del bienestar de las y los guerrerenses, que es justamente estos derechos y que de nada sirve, como lo decía mi compañera diputada Irene y quienes me antecedieron, que se pinte una casa cuando los problemas de salud no se están atendiendo.

Y sí reafirmar que con tarjeta y sin tarjeta, nosotros en el sector salud atendemos a todos los ciudadanos que menos tienen, eso es muy importante dejarlo bien claro aquí en este Recinto Oficial.

Compañeras y compañeros, el grupo parlamentario del PRI no puede avalar un discurso triunfalista que contraste con la realidad de las familias guerrerenses.

Nuestra voz será crítica, pero siempre constructiva, firme, pero siempre con un profundo sentido humano, porque Guerrero no puede esperar, porque Guerrero merece toda la atención, porque Guerrero exige un

futuro digno para todas las gentes y sobre todo para las que menos tienen.

Es cuanto, diputado presidente.

### **El Presidente:**

Gracias diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Ana Lilia Botello Figueroa del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por 10 minutos para que formule sus preguntas al compareciente.

### **La diputada Ana Lilia Botello Figueroa:**

Con su venia diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y pueblo de Guerrero. Doctor Pablo André Gordillo Olivero, secretario de Bienestar del Estado de Guerrero sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo.

Saludo también a todo su equipo, a todo su equipo de bienestar y reconozco su trabajo tanto en territorio como en oficina y eso habla muy bien de ustedes, muchas felicidades.

Reconozco su presencia en el marco de la Glosa del Cuarto Informe de gobierno presentado por nuestra gobernadora constitucional, la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

La rendición de cuentas que hoy realiza es un ejercicio democrático indispensable, que permite a este Poder Legislativo conocer con precisión, con claridad, el Estado que guarda el desarrollo del Bienestar Social en nuestra Entidad.

Conocer de las políticas emprendidas, los programas implementados, los recursos asignados y sobre todo el impacto real que estas acciones tienen en la vida de los, de las y los guerrerenses.

Este análisis nos ayuda a comprender dónde estamos, hacia dónde vamos y cuáles son los desafíos que aún debemos atender, esta Legislatura tiene la

responsabilidad de continuar con el mandato que establece nuestro Marco Legal en materia de Bienestar Social.

Ello implica asegurar que toda persona sin distinción tenga acceso efectivo al desarrollo social y pueda participar y beneficiarse de los Programas Públicos, cuando hablamos de Bienestar en las políticas públicas, nos referimos a la capacidad del Estado para garantizar que cada persona viva con dignidad, con acceso real a sus derechos y con oportunidades para desarrollarse plenamente..

Bienestar significa que nuestras comunidades cuenten con una mejor forma de vida, en suma, bienestar es construir condiciones de vida que permitan a todas y todos vivir mejor, tener un futuro con más oportunidades.

Esta oportunidad se está brindando a través de las acciones que contempla la tarjeta violeta, por hablar de un solo programa de bienestar que representa una política pública de profundo alcance social y que le reconozco profundamente a nuestra gobernadora, la maestra Evelyn.

Su propósito es claro, es fortalecer la autonomía económica de las mujeres y brindar un apoyo directo a quienes han enfrentado condiciones de vulnerabilidad, desigualdad o de violencia.

Este programa no es únicamente un apoyo económico, es una herramienta de justicia social que reconoce el rol fundamental de las mujeres en nuestras comunidades y la urgencia de garantizarles condiciones dignas para su desarrollo.

A través de la Tarjeta Violeta, el Estado asume una responsabilidad histórica, es una responsabilidad de todos apoyar este programa porque genera oportunidades reales de capacitación, profesionalización, de emprendimiento, de empleo, permitiendo así la independencia financiera acompañada con procesos de atención y protección.

Es una política que articula instituciones, recursos y voluntades para avanzar hacia un Guerrero donde las

mujeres se le reconozcan sus derechos y con plena capacidad de decidir sobre su propio futuro.

La tarjeta violeta es suma de un compromiso del Estado con la igualdad sustantiva, la dignidad de las mujeres y la transformación social que a todas y todos anhelamos recalco, el Bienestar no es sólo un objetivo administrativo, es un compromiso ético constitucional que demanda coordinación, eficacia y sensibilidad social, en el cual reconozco a todo el equipo de Bienestar.

Saludo también a nuestra Subsecretaria en el cual en varias ocasiones hemos coincidido en dichos eventos por ello, este espacio de diálogo y evaluación fortalece la política pública y refuerza la obligación del Estado de colocar en el centro a quienes más lo necesitan, ante ello, secretario, le solicito, nos amplíe la siguiente información con dos preguntas.

La pregunta número uno es, ¿Cuál fue el criterio de asignación o regionalización de las acciones o programas de la secretaría a su cargo?

Número dos, Secretario, usted menciona un crecimiento muy importante en el padrón de beneficiarias de la Tarjeta Violeta. ¿Podría precisar a esta asamblea cuáles son los principales resultados cuantitativos del programa y qué impacto tienen en la vida real de las mujeres?

Estaré muy atenta de sus respuestas.

Es cuanto, diputado presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputada.

Para dar respuestas, se concede el uso de la palabra al maestro Pablo André Gordillo Oliveros hasta por 15 minutos.

**El secretario de Bienestar:**

Muchas gracias, diputado presidente.

Con su permiso.

La pregunta, ¿cuál fue el criterio de asignación o regionalización de las asignaciones o programas?

La selección de las personas beneficiarias no es aleatoria ni discrecional, responde a requisitos sociales, económicos y de vulnerabilidad, y a una regionalización que coloca a las personas de mayor riesgo de violencia y de pobreza en el centro de la política de bienestar y de protección de manera específica.

En Construyendo Bienestar, la distribución territorial y por hogar no se hace al azar ni por afinidad política.

Parte de los criterios normativos muy claros y de información técnica se aplican los lineamientos del FISE y la declaratoria de las zonas de atención prioritaria del ejercicio fiscal, se utilizan indicadores del INEGI y del CONEVAL para ubicar municipios y localidades con la pobreza extrema y rezago social alto, muy alto.

En campo, se levantan censos técnicos sociodemográficos con cuestionarios y fotografía de cada una de las viviendas con esa información, se aplica un sistema de puntaje de hasta 36 puntos, donde pasan factores como materiales, la casa, piso de tierra, techo de lámina, muros frágiles, número de integrantes del hogar y ausencia de drenaje, nivel de hacinamiento y situación socioeconómica de manera específica.

Después, se integra un expediente físico y digital por vivienda. INE, CURP, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, documento de posesión, solo se autoriza una acción por vivienda si se cumplen cada uno de los datos que se han dicho ahorita de manera específica.

Asimismo, en el caso de las acciones emergentes, el criterio de asignación y de regionalización se encuentra anclado a la Ley número 226 para el Bienestar del Estado de Guerrero, cuyo artículo 11 establece una prioridad brindar los apoyos oportunos y sus subsidios a personas de comunidades de pobreza extrema en situaciones de vulnerabilidad y ahí afectadas por fenómenos naturales de manera específica, bajo este marco, se identifican zonas de municipios con mayores niveles de vulnerabilidad y social.

Incluimos comunidades indígenas y afroamericanas, así como áreas con daños derivados de desastres

naturales, el programa de acciones emergentes en el año 2024 se implementó prácticamente en una contingencia y con el plan de acción de desarrollo, particularmente su eje de bienestar y el compromiso del uso honesto y transparente de los recursos públicos, y con el plan estatal de desarrollo que prioriza la protección civil y la reducción de riesgos y atención solidaria a las comunidades afectadas.

De acuerdo con sus reglas de operación, los apoyos se destinan prioritariamente a las familias con daños en sus viviendas o a causas de fenómenos naturales de manera específica.

Y, en otro de los puntos, en el caso del programa de la Tarjeta Violeta, el criterio de asignación y regionalización se definen en sus reglas de operación que establecen con precisión los requisitos y el perfil de las beneficiarias, así como las zonas prioritarias de actuación.

Las beneficiarias deben ser mujer jefa de familia de entre 18 a 59 años con 11 meses, tener al menos una hija o un hijo en edad escolar básica o media superior hasta tercer año de preparatoria, encontrarse en una situación de vulnerabilidad por pobreza o violencia, incluyendo mujeres de comunidades rurales, indígenas o afroamericanas, así como aquellas en alta vulnerabilidad social o económica, no contar con ingresos mensuales superiores a 10 mil pesos de manera específica y no recibir otros apoyos de la Secretaría de Bienestar en el mismo ejercicio fiscal, ni ser servidoras públicas, ni recibir prestaciones similares de otro programa público para no mezclar recursos de manera específica.

Para verificar estos criterios se sigue un procedimiento formal que incluye una convocatoria pública, registro, integración de expedientes de estudio socioeconómico, revisión de datos personales y la conformación del padrón, los cruces de información para evitar duplicidades y asimismo los criterios de regionalización en materia territorial de la Tarjeta Violeta, se priorizan zonas de alta o muy alta marginación donde la combinación de la pobreza o rezago y la violencia de género es más severa de manera específica, ojo, sin dejar ninguna zona del Estado sin atender, por eso ahora se amplió a las ocho regiones del Estado.

Para el ejercicio del año 2025 se dio prioridad a los nueve municipios que cuentan con la alerta por violencia de género y atendió la obligación del Estado de reforzar la protección y el empoderamiento económico de las mujeres.

Asimismo la ciudadana gobernadora ha sido muy clara en que atendamos, por ejemplo, la zona de la Montaña en donde hacemos conciencia también con las compañeras y hacemos también un tema de ejercicio para poder terminar con los matrimonios forzados y ese tema que también es fundamental para nosotros.

Secretario, usted mencionó un crecimiento muy importante en el padrón de la Tarjeta Violeta, con mucho gusto ahorita se lo voy a comentar, ese crecimiento no se explica sin la decisión política de la ciudadana gobernadora y el acompañamiento de esta Soberanía para priorizar el programa en el presupuesto desde el año 2024 partimos de un padrón de 3,000 beneficiarias para que en el año 2025 lo ampliamos prácticamente a las 20,450 jefas de familia, lo que representa un incremento de 680%.

De ese universo de las 20,450 forman parte del padrón financiero en el presupuesto del año 2025 y las 3,000 corresponden al último ciclo de apoyos acompañamiento del Ejercicio del año 2024, cada cifra tiene un rostro, son jefas de familia que hoy cuentan con un ingreso bimestral seguro de 2,000 pesos que les permite amortiguar la carencia y enfrentar gastos básicos y dejar de depender de préstamos informales o de esquemas de violencia económica, que eso es algo que se da muy comúnmente.

En términos cuantitativos, el programa ya muestra una profundidad que va mucho más allá del simple apoyo económico.

A través de las UNEMES de CECOSAMA se han brindado más de 20.000 atenciones psicológicas, como lo había mencionado anteriormente, porque sabemos que la pobreza también se agota emocionalmente y que sanar por dentro es parte del bienestar en el ámbito educativo, miles de mujeres han aprendido a leer y escribir, han concluido prácticamente la primaria y la secundaria y centenares han logrado ingresar a la educación media superior y superior en el apoyo, por ejemplo, del UAGro

, que es fundamental, y también mujeres que antes vivían en diferentes temas fundamentales, de que no iban a poder concluir la escuela o que veían muy complejo ese esquema, lo estamos acercando para que ellas puedan tener justamente ese tema de atención y sean un ejemplo para sus familias.

Hoy en día que una mujer tenga su primaria, su secundaria y su preparatoria es una clave para nosotros, porque está cambiando su medio de ingreso, su tema de conocimiento y su medio de atención en todos los sentidos, y creemos que esto va a tener una acción replicadora, a que ella pueda salir adelante mucho más sencillo y que pueda también ser un motor para su familia de manera particular.

De manera paralela, centenares de beneficiarios han sido capacitadas en oficios y habilidades productivas mediante el ICATEGRO y la Cámara de la Industria de la Construcción, ayudante de cocina, camaristas, cajeras, servicios turísticos, actividades de construcción, electricistas, plomeras, es una combinación de ingreso, educación, salud mental, capacitaciones en el trabajo, colocación laboral que también se da de manera específica y hacer que el programa no genere dependencias sino una autonomía, que haya un antes y un después en la vida de las mujeres.

Lo que observamos en el territorio es que estas mujeres empiezan a tener un margen de decisión y pueden decir no a relaciones abusivas y pueden intervenir en un pequeño negocio, pueden apoyar la educación de sus hijas, hijos y pueden plantearse más allá el día a día.

Ese impacto real nos da una claridad de que este proyecto está asentando las bases importantes y que para la ciudadana gobernadora, sin lugar a duda, está siendo una prioridad el avance y el combate a la violencia hacia las mujeres y más decirlo en estas fechas que son fundamentales.

Muchas gracias.

**El Presidente:**

Gracias secretario.

Para derecho de réplica se concede el uso de la palabra a la diputada Ana Lilia Botello Figueroa hasta por cinco minutos.

### **La diputada Ana Lilia Botello Figueroa:**

Con su venia, diputado presidente.

Doctor Pablo André Gordillo, pueblo de Guerrero.

La política pública que estamos construyendo en todo México tiene un propósito claro, beneficiar a todas las personas y sobre todo a quienes menos tienen, porque en la política lo primero son las personas. Secretario, en esta comparecencia hemos escuchado con claridad los logros del gobierno que encabeza la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Hablar de sus gestos y de su compromiso no es sólo reconocer datos, es reconocer historia, las mujeres que hoy sienten más cercana la posibilidad de vivir con dignidad gracias a la Tarjeta Violeta, símbolo tangible de protección y apoyo.

Debo destacar con respeto y reconocimiento el liderazgo de nuestra gobernadora, primera mujer en la historia de Guerrero en encabezar el Poder Ejecutivo.

No es dato menor, es una responsabilidad inmensa, porque representa la esperanza, la lucha y la voz de miles de mujeres que exigen igualdad, dignidad y derechos plenamente garantizados.

Y en la glosa de este Cuarto Informe, los resultados hablan, se gobierna con sensibilidad, con firmeza y con visión.

El Poder Legislativo como órgano plural refleja la diversidad social, política y territorial en Guerrero, aquí convergen distintas formas de entender lo público, distintos enfoques y perspectivas.

Pero ante esa pluralidad, hay un punto que debe unificarnos, que las políticas gubernamentales tengan como eje central a quienes menos tienen.

Esa es la esencia del bienestar y debe ser la brújula de todas y todos. el debate es necesario, el disenso también,

pero en materia de bienestar social, en la atención a la pobreza, a la desigualdad y a las carencias más urgentes, y en esto creo que coincidimos todas y todos.

Este deber debe ser un terreno común, una causa compartida, debe de ser un compromiso que trascienda, porque el bienestar no es ideología, es dignidad humana.

Y en Guerrero, todas y todos debemos avanzar hacia ese objetivo con una sola voz, con una sola voluntad, entendiendo la realidad compleja de nuestras regiones y las necesidades más apremiantes de nuestra gente.

Porque cuando hablamos de Bienestar, hablamos de proteger, hablamos de acompañar y empoderar a cada persona que confía en nuestra palabra y en nuestro esfuerzo

Concluyo dejando claro un compromiso firme.

Secretario de Bienestar, desde este Congreso mantendré siempre una disposición plena a la colaboración institucional para la defensa y garantía de los Derechos Humanos de las y los guerrerenses, porque el Bienestar es una responsabilidad compartida y en esa tarea cuenta con mi respaldo.

Es cuanto, diputado presidente.

### **El Presidente:**

Gracias diputada.

Con la réplica de la diputada Ana Lilia Botello, damos por concluida la primera ronda de participaciones y empezamos con la segunda ronda.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza del Grupo Parlamentario Partido Verde Ecologista de México, por un tiempo de hasta 10 minutos, para que formule sus preguntas al compareciente.

### **El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:**

Buenas noches, con tu permiso diputado presidente.

Bienvenido secretario a esta Comparecencia, una de las más esperadas por parte de todos los compañeros que todavía están aquí presentes.

Bienvenido seas a este Ejercicio Constitucional, que por cierto anticipo hay muchos datos y muchas cifras que habrá de aclarar y que confío que las respuestas serán completas y precisas.

Cabe destacar que dependiendo de las respuestas, pues habrá de regresar la credibilidad que poco a poco está perdiendo la Cuarta Transformación, sinceramente, al adentrarme al estudio de los ejemplares que nos hizo llegar he encontrado disminuciones presupuestales, que a comparación de la Secretaría de Salud que compareció el día de ayer, que con menos hizo más, aquí hemos detectado que con mucho se ha hecho muy poco.

Permítanme dar el contexto de la primera pregunta correspondiente al programa Construyendo el Bienestar, un programa noble, cual su objetivo es promover el desarrollo social, crecimiento económico, la creación de empleo y la disminución equitativa de ingresos, combatiendo la pobreza, la desigualdad y la marginación.

Este programa se enfoca en garantizar los Derechos universales, como la alimentación, el trabajo, salud, educación, vivienda, seguridad social, priorizando a poblaciones vulnerables como adultos mayores, personas con discapacidad, estudiantes en pobreza, entre otros.

En el informe de la Glosa del año 2024, en este mismo programa se mencionaban cuatro componentes, rehabilitación de escuelas a nivel básico, rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable y ampliación de electrificaciones.

Lo que ahora sorprende en la Glosa de este año, justo en la página número 26, es la que sólo se menciona un componente de los cuatro que existían, que consiste en la construcción de cuartos, dormitorios, cocina, baño, con biodigestor, pisos y techos firmes.

Cabe destacar que este programa se opera a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, a través de un censo efectuado por tu Secretaría, por lo

anteriormente expuesto, secretario, me permito hacerte la primera pregunta.

¿Cuáles fueron los criterios y determinaciones, dejando a un lado el tema presupuestal, para suprimir los componentes antes mencionados?

¿Qué fue de estos componentes y dónde se reubicaron? Dentro del presente informe, ¿por qué no considerar o ponderar los componentes de servicios básicos como el agua y la electrificación?

Y aquí, permítame subrayar una pregunta, ¿cómo se eligen y de qué entidad federativa son los proveedores que están suministrando los materiales para la construcción de las acciones de vivienda o las estufas ecológicas o los biodigestores? Si son de Guerrero o son de otro Estado.

Segundo, en las páginas 260 y 264 de la Glosa del Cuarto Informe, se menciona y destaca el enfoque de política social con un apoyo histórico en los programas del Bienestar.

Doscientos setenta mil guerrerenses han salido de pobreza extrema y por consecuencia se redujeron los indicadores de pobreza extrema y moderada.

En una publicación en la página del Gobierno del Estado, del 14 de agosto del presente año, hace poco más de tres meses, se publicó una nota que destacaba la disminución de la pobreza en México y Guerrero.

Se informaba que de acuerdo al CONEVAL y al INEGI, en el periodo de 2022 al 2024, fueron ochenta mil guerrerenses los que dejaron la pobreza, pero también se reportó una mejora de treinta y cinco, de treinta y un mil quinientas personas menos en condición de pobreza extrema.

Por lo anterior, le pregunto, secretario, ¿En qué podemos basarnos o cuáles fueron los indicadores que nos ayuden a comprender la diferencia entre cifras mencionadas entre la glosa y los datos del INEGI y CONEVAL? Considerando a qué se refiere en un periodo de dos años.

Por lo anterior, secretario, espero contar con sus respuestas puntuales.

Es cuanto, diputado presidente.

### **El Presidente:**

Gracias, diputado.

Para dar respuesta, se concede el uso de la palabra al maestro Pablo André Gordillo Oliveros, hasta por 15 minutos.

### **El secretario de Bienestar:**

Querido diputado, con mucho gusto vamos a atender cada una de sus dudas y preguntas, que son muy válidas y espero que con ello pueda también aclarar esos temas fundamentales.

De manera particular, hace mención a los puntos específicos sobre la medición de la pobreza, pues hay que decirlo de manera específica, pues hay instituciones muy claras que se dedican a darle un seguimiento muy puntual a estos temas de manera específica, como lo he mencionado anteriormente, se publicó en esa nota del 14 de agosto, porque justamente se menciona en la reducción de los datos por la pobreza en el año 2022-2024.

En esta administración, Guerrero ha logrado avances significativos en la lucha contra la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de su población.

Las políticas sociales implementadas desde el año 2022 han dado resultados medibles y reconocidos por los últimos datos oficiales del CONEVAL y del INEGI, desde el año que dan hasta el año 2024, en esta medición que tuvieron de manera específica, quiero decirle la reducción de la pobreza del año 2022 al año 2024 se redujo de 60.4% a 58.1%.

Más de 80 mil guerrerenses salieron de la pobreza en dos años. disminución de la pobreza extrema del año 2022 al año 2024, estamos hablando de 22.2% al 21.3% de manera específica, casi 32 mil personas dejaron la pobreza extrema, más población no pobre y no

vulnerable creció de 10.1% del año 2022 al 11% en el año 2024.

Avance en el bienestar económico la población con ingreso inferior en la línea de pobreza por ingreso bajó prácticamente el 63.7% al 60.8%. estos datos son contundentes, son fundamentales y además hay varios puntos que lo hacen posible y hay varios estudios también que hablan sobre la disminución de la pobreza de manera específica, no solamente en el Estado de Guerrero sino también en todo el país.

¿Cómo se ha logrado? Pues de manera específica el Estado de Guerrero ha implementado programas sociales integrales como lo es la Tarjeta Violeta, que es un componente del protocolo violeta, programas prácticamente de alimentación y de salud e inversión en infraestructura social, obras con sentido social, caminos artesanales, escuelas, centros de salud y espacios comunitarios en todas las regiones y también reactivación económica y turística tras los fenómenos que hubieron también del huracán Otis.

Sin lugar a duda el gobierno de México ha ayudado bastante con los programas sociales, nosotros hemos hecho lo propio también con las diversas acciones en coordinación con las obras, con los programas sociales y también los diversos hechos como el aumento del salario mínimo.

Ha sido una serie de componentes y de diversificación de temas que ha hecho que esto sea posible en todo el país de manera específica y bueno, quiero decirle que también estos programas han sido sectorizados.

¿Qué no hacemos?

Repetir acciones específicas con lo que hacen ya hoy en día otras dependencias. Si por ejemplo el IGIFE se dedica a atender el sector educativo, nosotros como la Secretaría de Bienestar ya no chocamos en ese tipo de temas y además que ellos tienen recursos y acciones específicas para atender la materia.

Si agua potable, si bien tenemos un área experta en la materia que es CAPASEG y se dedica a dar atención y mezcla de recursos también con el gobierno de México y

con los municipios puede potenciar también la inversión en recursos en esa materia y sin lugar a duda puede dar una atención más puntual.

Y con ello también en el tema de la CFE nos estamos coordinando de manera específica con esta área, con el que, con el objeto de que este componente sea ejecutado por las diversas áreas también del gobierno federal y damos también un seguimiento puntual en cuáles son los municipios, las colonias, las áreas en donde hace falta por ejemplo el tema de electrificación y hacemos las gestiones específicas con este, el área también de la CFE.

Quiero decir también que estamos dando paso a una apertura de pasar nuestra ejecución de obra pública, por ejemplo hoy en día también a la Secretaría de Obra Pública, en donde nosotros nos hagamos, dando el seguimiento de revisión, de planificación y de censo en cada una de las comunidades y firmamos convenio de colaboración y de transparencia con la Secretaría de Obra Pública para que ellos ya se hagan cargo como Secretaría de Obra Pública en la ejecución de los recursos de vivienda que anteriormente lo hacía también esta Secretaría de Bienestar, porque sabemos que cada área, cada componente tiene expertos en la materia y ellos se tienen que hacer ya cargo de ese ejercicio de manera puntual y nosotros irnos a la planeación, al ejercicio de ir a revisar casa por casa de manera específica y hacerlo con toda transparencia.

Sin lugar a dudas además lo hemos dado en un seguimiento con este, también con las diversas cámaras como la Cámara de Industria de la Construcción que nos ha apoyado también a estar de manera específica en una revisión día con día en los temas que se juntaron por el ejemplo en el año 2024 y que además estoy hablando que prácticamente el 91% de las obras que se hicieron en esta Secretaría salieron prácticamente por licitación pública de manera específica y eso habla de la transparencia siempre con un seguimiento por ejemplo de la UAGro que es la Máxima Casa de Estudios con la CMIC en un tema de apertura que nunca se había dado y además de manera fundamental hoy en día estamos pasando esa transición para que cada ejecutor haga lo que le corresponde y nosotros le demos un seguimiento puntual a la gente que más lo necesita en el ámbito de atención a la pobreza.

Muchas gracias.

#### **El Presidente:**

Para derecho de réplica se concede el uso de la palabra, al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, hasta por cinco minutos.

#### **El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:**

Gracias diputado presidente, con tu permiso.

Gracias secretario por tu respuesta.

Ser aliado de la gobernadora, de la presidenta de la República no significa que nos tenemos que quedar callados.

A los amigos se les habla con la verdad cuando se están equivocando y creo que y espero que mi participación no se tome a mal.

En mi trayectoria política tanto como de presidente Municipal como de diputado local siempre he priorizado hablar con franqueza y sin rodeo.

Por ello secretario observo con preocupación una Secretaría del Bienestar donde los resultados no son los esperados ni las respuestas fueron acertadas.

Una institución que ha perdido credibilidad social en un Estado donde nuestra primera gobernadora, mujer que lucha diariamente por obtener más recursos con el fin de mejorar la calidad de vida de los niños, jóvenes, adultos mayores y así impulsar el crecimiento de Guerrero, recuerde que el ejemplo se da con acciones propias.

En este momento usted es una figura pública que representa una Entidad encargada de proteger a los más vulnerables.

Secretario te invito a redoblar tu labor visitando los municipios más marginados y enfrentando de cerca la dura realidad que aún padecen nuestros ciudadanos en todos los municipios.

Para concluir secretario, yo sé que tienes grandes ideas de desarrollo y ojalá en una de esas puedas generar una tarjeta como las que has venido generando de todos los colores, del color que quieras, pero que se te venga a la mente generar una idea como apoyo a los campesinos que cada día están más desprotegidos en este país.

Para concluir, a lo largo de estos tres intensos días de comparecencia hemos coincidido con mis compañeros diputados que es un Ejercicio Constitucional que representa un riguroso examen para identificar a los verdaderos aliados de nuestra gobernadora y desenmascarar a quienes sólo buscan ambiciones personales rumbo al 2027.

Muchas gracias.

Es cuanto, diputado presidente.

#### **El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional hasta por un tiempo de diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

#### **El diputado Jesús Parra García:**

Orgullosamente Priista del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Quién creó los programas sociales, nos guste o no nos guste.

Compañeras y compañeros diputados y diputadas muy buenas noches, ha sido un día sumamente tedioso pero ha sido un día sumamente también muy importante para la vida política, social, económica, como lo acaba de decir que me antecedió en la palabra, para poder ahí hacer las mediciones políticas.

Efectivamente, el Congreso del Estado es una caja de resonancia, lo hemos dicho, es una caja de Pandora, aquí todo en un momento determinado, pues al final tienen que llegar aquí y es una exhortación, una invitación a todos los secretarios de Estado que ojalá en lo posterior nos reciban, nos visiten, nos tomen en cuenta, somos los

que les aprobamos sus presupuestos, no nos minimicen secretarios y secretarías del gabinete de este gobierno.

Tómenos en cuenta, porque luego vienen aquí el tema de la Glosa y pues están hasta nerviosos, no pasa nada, simplemente vamos a cuestionar, porque insisto, este es un Ejercicio Democrático y hoy le toca comparecer al secretario de Bienestar, al doctor Pablo, Pablo Gordillo, esta política social que es la que permite que el conjunto de acciones de gobierno y la sociedad contribuya a la elevación de bienestar productivo para cuestionar, unir más a los mexicanos, frase que ilustra la visión de Luis Donaldo Colosio Murrieta, como primer titular de la Secretaría de Desarrollo Social y su gestión en la consolidación del Programa Nacional de Solidaridad Pronasol.

Este día por la mañana tuvimos la Comparecencia respecto a la Planeación y en estos momentos sobre el Bienestar y es decir, los ejes torales de todo gobierno, no sólo hay que planear, sino también aplicar y ejecutar, quizás muchos políticos no lo comprendan, la experiencia como lo decía mi compañero, el haber pasado por un gobierno municipal con mucha humildad, el saber de las necesidades de cerca de las comunidades, nos llevó a una planeación con una gran visión hacia dónde queríamos llevar a nuestros municipios y aquí tenemos muchos que hemos tenido la gran oportunidad de servirle a nuestros municipios.

Somos gente de experiencia secretario, somos gente que tenemos la capacidad y nos damos cuenta, hemos trabajado con muchos, en su momento con muchos secretarios de esta dependencia que cambia de nombre cada vez que cambia de gobierno, durante gran parte del cuarto año de gobierno, tuve la gran oportunidad de acompañar a la gobernadora del Estado, donde tú fuiste testigo, en mi calidad de presidente de la Mesa Directiva, fuiste testigo de la implementación de la Tarjeta Violeta y de la Tarjeta Dorada, sin lugar a dudas programas que deben de contribuir a la atención y el avance de sectores vulnerables tan importantes como son las mujeres y adultos mayores y lo digo porque me tocó ver en este año cómo se implementó.

Y voy a decir y voy a citar textualmente lo que en su momento yo decía y platicaba con la gobernadora que la tenía a un lado, la felicitaba, le decía qué bueno, qué

bueno que están implementando estos programas sociales porque si algo tenemos los priistas, lo decía mi compañera Beatriz hace unos momentos, sabemos reconocer y somos personas que estamos formadas y preparadas en la lucha política, somos personas que sabemos distinguir las cosas.

Cuando las cosas se están haciendo bien también nos gusta reconocer y uno de los de estos temas, estas tarjetas han ayudado a miles de gentes, no podemos negarlo y ver llorar a muchas madres de familia, ver llorar a muchos adultos mayores, como en un momento los que fuimos alcaldes, ver llorar a nuestros paisanos, como cuando una vez alguien de la oposición de por allá de mi pueblo me dijo llevas una despensa a tal comunidad de la cabecera cuatro horas y yo le dije cuando tú fuiste, si tuviste la oportunidad nunca les llevaste nada, si supieras a esa gente humilde y pobre cómo valoran, aunque sea una humilde despensa, la gente tiene necesidad, la gente tiene hambre y sed de justicia.

y como lo decía mi compañera diputada de hace un rato que acaba de bajar, con justicia social, con justicia social estos programas hoy que este gobierno y lo dice un periodista, que este gobierno que encabeza la licenciada Evelyn, hoy está entregando estos resultados, pero hay muchas necesidades y hay muchas cosas por hacer, por eso la felicité en su momento y le dije no desmaye, échale ganas y no te queda otra Pablito, más que seguirle ayudando a la gobernadora, pese a quien le pese, pese a quien le pese, pese a quien le guste, no le guste, no estás para complacencias musicales, aquí no venimos a bailar, aquí venimos a trabajar y ponte a trabajar y ya te lo decían, visita los municipios, las regiones, sin miedo al éxito, por eso me permito a elaborarte unas preguntas, no te las quise pasar porque nos están pidiendo que las pasáramos, no tiene caso si las pasamos, no hombre imagínense, no podrás pasar las preguntas, dice por ahí alguien de Servicios Parlamentarios, para que se las pasemos, no, cómo vas a creer, entonces no es comparecencia, es como cuando vas al examen, hay que agarrarlos, haber, si manejan bien el tema, nos van a contestar y si no, pues ni pedo, y primera pregunta, perdón pues, me ganó la emoción.

Perdón pues, discúlpenme pues, ya, no te enojés, perdón pues, es mi emoción, ya no lo vuelvo a hacer, me perdona, gracias.

Como bien lo señalaba con la implementación de la Tarjeta Violeta y la Tarjeta Dorada, en términos de justificación presupuestal y alcance social, la pregunta es, ¿Qué resultados concretos ha tenido la Tarjeta Violeta y otros programas focalizados en justicia social, particularmente para grupos históricamente marginados, como mujeres, pueblos indígenas y personas con discapacidad?

Otra pregunta, ¿En el Marco de las funciones mandadas por el artículo 22, fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, qué mecanismos institucionales existen para la atención integral y protección especial a la niñez, adolescencia, pueblos indígenas y afrodescendientes y de qué manera se garantizan la transversalidad de estos enfoques en toda la política social estatal?

Otra pregunta, ¿Qué mecanismos de participación social y rendición de cuentas están vigentes para transparentar la asignación y Ejercicio de los recursos en los programas sociales y cómo se garantiza la inclusión de comunidades marginadas en estos procesos de evaluación?

Y por último, finalmente, considerando los avances reportados y los retos persistentes en educación, salud y vivienda y protección de grupos vulnerables, ¿Cuáles son las principales líneas de acción y reformas necesarias para la secretaría, considera usted prioritarias para fortalecer la equidad y el bienestar social de Guerrero a mediano o largo plazo?

Esas son mis preguntas, espero me las conteste.

Ahora sí se las proporciono, aquí están.

Es cuanto, presidente.

**El Presidente:**

Gracias, diputado.

Para dar respuesta, se concede el uso de la palabra al maestro Pablo André Gordillo Oliveros, hasta por 15 minutos.

**El secretario de Bienestar:**

Con su permiso, presidente.

Muy bien.

Con mucho gusto vamos a contestar cada una de sus preguntas, querido diputado, que además ha sido muy puntual y además con mucho respeto.

De manera particular, hay que decirlo, la ciudadana gobernadora ha tenido como eje fundamental poder atender a los grupos vulnerables de todo el Estado y buscar diferentes programas y diferentes acciones.

Sin lugar a dudas, es muy complejo el poder atender muchas veces nada más con los recursos que se han asignado y es por eso que tenemos que buscar la manera de podernos coordinar con otras dependencias y con la coordinación con otras dependencias podemos dar los valores agregados que ayuden a salir a las mujeres, a los jóvenes y a las diferentes áreas que nosotros atendemos de manera específica de la pobreza multidimensional.

Quiero decirlo en temas específicos de la Tarjeta Violeta, en la justificación por ejemplo de resultados, hoy en día tenemos mujeres que están terminando su primaria, su secundaria, sus estudios de preparatoria y que están cursando también la universidad, mujeres que están teniendo otra oportunidad en la vida gracias a la visión de una mujer que es la primer mujer gobernadora en este Estado, que está llegando a las ocho regiones del Estado y que tuvo un crecimiento exponencial prácticamente de cinco municipios a 24 municipios de manera particular, con un crecimiento económico prácticamente de los 19 millones que llegó prácticamente a los 173 millones de pesos con esa visión y con ese apoyo económico y en recursos está habiendo el compromiso de la ciudadana gobernadora de manera específica atender a las mujeres.

Como usted bien lo dice, sean dos mil pesos a cómo ayuda a cada una de las mujeres, es muy complejo y es

muy alta la necesidad que tienen de manera específica y vamos a seguir atendiendo a este grupo focalizado que ha vivido además muchos años en el ámbito del rezago.

Nos decían las compañeras que es fundamental los apoyos que están teniendo, que están logrando salida adelante gracias a las consultas psicológicas, gracias a los ámbitos de emprendimiento, gracias a los temas educativos, gracias a los temas de salud, gracias también a los cursos que les dan en diversos oficios con el ICATEGRO y las diversas áreas y los diversos componentes de manera específica.

Tenemos también los programas sociales que nos ha dado de manera específica la ciudadana gobernadora como lo es el programa Construyendo Bienestar, priorizar a la población indígena y afromexicana viene también hoy en día ya en las reglas de operación adultos mayores, personas con discapacidad y jefas de familia de manera particular.

Hace rato mencionaba con una pregunta que me hicieron cuántas jefas de familia son las beneficiarias de este programa en el año 2024, prácticamente estamos hablando que más de 700 de alrededor de los 1,443 cuartos que se desarrollaron en el año 2024 y que prácticamente el siguiente año se exponció a 2,100 prácticamente las compañeras beneficiarias.

Entonces, son datos fundamentales, estamos atendiendo a grupos focalizados y que continuamos trabajando en ese sentido y Construyendo Bienestar lo estamos asignando a través de las reglas de operación que nos dice la federación y a través también de la camisa de fuerza que viene con el FISE de estos recursos en donde nosotros llegamos a las comunidades más pobres, en donde llegamos justamente a todas estas zonas de atención prioritaria y enfocando a poder salir con esas personas que viven en condiciones de hacinamiento, que no tienen un piso, un techo o justamente su casa está en condiciones muy complejas de manera específica.

En el tema de Construyendo Bienestar y la Tarjeta Dorada respecto a la transversalidad, prácticamente estamos trabajando en red, hoy en día con el Consejo Coordinador Empresarial, hoy en día con diversos

Ayuntamientos que están sumándose y firmando convenio de colaboración con nosotros, estamos dando valores agregados. ¿Cómo?

Sin que ya el gobierno del Estado ponga recursos como tal, sino buscando poder dar diferentes estímulos fiscales y dar también diferentes descuentos para poder ayudar al adulto mayor, sin chocar con los programas que hoy en día ya da el gobierno de México.

El gobierno de México como todos sabemos, da una pensión para los adultos mayores ahora nosotros damos este valor agregado que ya tenemos a más de 10 mil adultos mayores desde que se echó a andar justamente este programa de la Tarjeta Dorada y estamos hablando que van a tener descuentos del 50% de predial, 50% de agua, 50% en servicios municipales.

También los notarios se han sumado a dar el apoyo en el testamento de dejarlo de 3.500 pesos única y exclusivamente a 500 pesos, estamos buscando también a diferentes establecimientos de restaurantes, diferentes establecimientos de hoteles, diferentes establecimientos de manera particular como farmacias, como laboratorios, que hoy en día están ayudando al adulto mayor y que no solamente es dar recuerdos, sino buscar la manera de dar este tipo de acciones específicas que engloben y apoyen a los adultos mayores de manera particular.

También lo quiero decir, tenemos a IGATIPAM con los Programas de Pensión para el Bienestar, tenemos justamente las diversas acciones que estamos dando a nuestros queridos adultos mayores, los canalizando a diversas acciones de aprendizaje y pues bueno, en este sentido vamos a seguir trabajando todos los días con la visión que tiene la ciudadana gobernadora para dar valores agregados en nuestros programas sociales.

Estos programas sociales no se van a quedar aquí, vamos a continuar justamente dando diversos programas sociales que ayuden a los otros sectores que todavía hacen falta y con el ingenio y con la visión que nos ha pedido la ciudadana gobernadora. ¿Por qué?

Porque no solamente son temas de recursos, solamente hay que tener también la imaginación y hay que trabajar en red con las diversas dependencias para dar estos valores agregados y vamos a seguir también

recorriendo el Estado, como lo ha mencionado mi querido diputado y además escuchándolos, trabajando en coordinación con ustedes, con la experiencia que tienen, que sin lugar a duda también abona y aporta a la construcción de manera específica.

Muchas gracias.

**El Presidente:**

Gracias secretario.

Para derecho de réplica por el Partido Revolucionario Institucional, se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García.

**El diputado Jesús Parra García:**

Pues soy de Guerrero, soy guerrerense bien nacido.

La patria es primero, con todo respeto Pablo.

Este, si es que él no es de Guerrero, pues es de Morelos, pero está trabajando aquí con nosotros en Guerrero.

Miren, soy de Guerrero y por eso hace un rato una disculpa, a lo mejor por la palabra, pero es la emoción.

Es pertinente destacar que aún persisten desafíos estructurales de gran calado, como la insuficiencia en acceso a servicios de salud y seguridad social, se registran altos niveles de abandono y rezago escolar y la existencia de carencias cualitativas en vivienda, así como limitaciones en protección de la infancia y los grupos indígenas.

Miren, la construcción del sistema de seguridad social en México, en nuestro país, si nos remontamos a la historia, surge con Vicente Guerrero, quien al ver la forma en que quedaba herido sus soldados, creó la gran Casa Nacional de Inválidos o Incapacitados y se les brindaba un apoyo, además de los derechos sociales, y con la lucha de la Revolución Mexicana, se plasmaron en la Constitución Política de 1917 y durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, se creó el Seguro Social, el IMSS, con Adolfo López Mateos en 1959, se creó el ISSSTE y en 1988 se origina el programa nacional de solidaridad

llamado Pronasol, y en 1992 se crea la Secretaría de Desarrollo Social para poder coordinar todos los programas sociales, en el periodo de Carlos Salinas de Gortari.

Durante el gobierno de Enrique de Ernesto Zedillo Ponce de León, se crea el CONEVAL para la medición de la pobreza y en 1997 surge Progresá, dirigido a la educación, salud y alimentos con Vicente Fox Quesada, se establece oportunidades y el Seguro Popular en 2014, con el gobierno de Enrique Peña Nieto, nace Prospera y Pensión de Adultos Mayores 65 y más, y se modernizaron programas como Liconsa y diconsa, es decir, durante los últimos siete años, no han estado creando o originando algo nuevo, y si tienen alguna duda, pues ahora con todo esto de la modernidad, pues recurran a la inteligencia artificial y ahí se darán cuenta de poder ahí, que les surjan varias dudas, les crean varias dudas, ya que muchos utilizan este medio y pueden utilizarlo para verificarlo, lo que estoy diciendo.

Reconozco en ti secretario tu visión y sentido social, es loable mencionar que sin ser de Guerrero, muestres el camino a seguir, a los que sí debo señalar y dejar bien en claro, que el Partido Revolucionario Institucional, mi partido, ha apoyado y respaldado en su oportunidad la constitucionalidad de los programas sociales, en sus diversos ámbitos de gobierno.

No obstante, este respaldo no equivale a un cheque en blanco, estamos atentos y estaremos atentos y vigilantes, que el uso de los programas sociales se lleven a cabo en beneficio real de los guerrerenses y no se les otorgue un uso electoral o partidista, Doctor Pablo Andrés Gordillo Oliveros, estamos ciertos que enfrenta usted una responsabilidad de enorme trascendencia y un reto mayúsculo en este quinto año de gobierno, ya que el éxito de su gestión será el éxito de Guerrero.

Y si Guerrero avanza, todos los guerrerenses, avanzamos.

Por último, llévenle un afectuoso saludo a la gobernadora del Estado, a la licenciada Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Es cuanto, presidente.

### **El Presidente:**

Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por diez minutos, para que formule sus preguntas al compareciente.

### **La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:**

Con su venia, diputado presidente.

Muy buenas noches, diputados, diputadas, doctor Pablo Gordillo, titular de la Secretaría de Bienestar. Ciudadanas y ciudadanos servidores públicos de la Secretaría de Bienestar, sean todos y todas bienvenidas a esta Soberanía.

La presencia del titular de la Secretaría del Bienestar y de su equipo de trabajo permite dar cuenta de cómo están cumpliendo la gran responsabilidad de implementar políticas, estrategias y programas en favor de las y los guerrerenses que más lo requieren.

Bienestar debe ser sinónimo de esperanza, cambio y humanismo, por eso, esta comparecencia asume una relevancia y un significado especial, como integrante del Grupo Parlamentario de Morena, analizar los logros y retos en ese rubro asume mayor relevancia, porque se trata de uno de los compromisos fundamentales de la Cuarta Transformación de Guerrero y de México.

Es la muestra de que se puede gobernar diferente y que los resultados permeen en todo el Estado, el Cuarto Informe de Gobierno nos permite mirar con claridad los avances en combate a la desigualdad social, lo que ha representado la ruta por construir la transformación social de Guerrero desde abajo, con todos y con todas, en los barrios, las comunidades, las montañas y las costas, llevando bienestar a quienes durante décadas habían sido relegados.

El compromiso de la gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda en materia social se materializa en la encomienda dada a la Secretaría de Bienestar Estatal de realizar una labor profundamente humana y cercana con la gente.

Los resultados que estamos conociendo permiten establecer que fue atinada la designación del titular de esta dependencia, quien está cumpliendo con las atribuciones legales que le corresponden y tiene una cualidad que me gustaría destacar.

Debo reconocer, doctor Pablo, que es un servidor público que está trabajando con perspectiva de género, está acompañando el esfuerzo de miles de mujeres quienes encuentran en la Secretaría del Bienestar una mano solidaria y sorora.

Al revisar los informes principal y complementario de la Secretaría del Bienestar, así como otros documentos sobre esta materia, nos permite establecer que en Guerrero el Bienestar es una realidad que está impactando en los hogares, en las familias, cada programa, cada acción y cada paso, cada peso invertido responden a una máxima premisa, siempre por el pueblo, mención especial merecen para una servidora como integrante un gran movimiento de mujeres que luchan por su dignificación, protección y empoderamiento los resultados alcanzados a través de la tarjeta Violeta, un programa pionero que acompaña integralmente a mujeres jefas de familia en situación de vulnerabilidad.

Los hechos hablan por sí solos, en 2024 este programa benefició a 3.000 mujeres, para 2025 fueron 23.450 beneficiarias, ampliando su cobertura a 24 municipios.

Es decir, en sólo un año la cobertura de la tarjeta Violeta creció 681%, lo que confirma el compromiso de la primera gobernadora del Estado, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, con el empoderamiento económico, educativo y emocional de las mujeres guerrerenses.

Un aspecto muy relevante de la operación de esta tarjeta que quiero reconocer es el componente de apoyo a mujeres que han sido víctimas de violencia para fortalecer su independencia económica, a quienes se les ha otorgado casi 30,000 atenciones psicológicas.

En anteriores períodos se implementaron programas para atender a madres de familia efectivamente y a mujeres en general, operando desde tarjetas para acceder

a los beneficios hasta acciones asistenciales y de diversos tipos.

De una revisión al impacto de esos programas en comparación con el contenido del Cuarto Informe de Gobierno y del documento que entregó a esta Soberanía con mayor información sobre el desempeño de la dependencia a su cargo, Tarjeta Violeta tiene una aplicación más integral, amplia y enfocada a un cambio real e integral en la vida de las beneficiarias.

En mi calidad de diputada joven y con ello abrazar con causa y convicción dicha representación sustantiva como mujer y como joven, respetuosamente le planteo las siguientes preguntas.

¿Podría explicar a esta Soberanía por qué considera que la estrategia conocida como Tarjeta Violeta, además de ser un símbolo de la Cuarta Transformación en Guerrero por sus resultados cuantitativos, es distinta a otros programas pasados y asistencialistas implementados en la Entidad?

Por otra parte, ¿Usted destaca la participación de la Universidad Autónoma de Guerrero y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en la supervisión de las obras del programa Construyendo Bienestar?

¿Podría informarnos sobre los resultados de esta colaboración y cómo está contribuyendo el abrir oportunidades para las y los jóvenes a la transparencia de las acciones de gobierno y a fortalecer la confianza de la gente en las acciones públicas?

Por sus respuestas, muchas gracias.

**El Presidente:**

Gracias diputada.

Para dar respuestas se concede el uso de la palabra al maestro Pablo André Gordillo Oliveros hasta por 15 minutos.

**El secretario de Bienestar**

Muchas gracias diputado presidente.

Y bueno decirlo, este programa es prácticamente pionero en el país.

Sin lugar a dudas ha habido otros componentes y otros temas de manera específica, pero la Tarjeta Violeta lo que tiene es que está trabajando en red y que está dando valores agregados para que las mujeres puedan tener justamente diferentes atenciones de manera específica.

Estamos hablando que estamos atacando los temas multidimensionales de la pobreza, le estamos dando educación, estamos dando recursos, le estamos dando atención psicológica, le estamos dando atención en salud, le estamos dando atención en diversos temas que son fundamentales y que hoy en día nos están ayudando de manera específica.

Y bueno, la Tarjeta Violeta es posible en primer lugar gracias a la visión de la ciudadana gobernadora, la maestra Evelyn Salgado Pineda, lo quiero decir con todas sus letras, quien instruyó que las madres jefas de familia fueran, fueran madres jefas de familia, dejaran de ser un sector invisible y pasaran a ser el centro de la política social de este Estado.

Desde ahí se entiende el sentido del programa, no es un favor, es una forma de saldar una deuda histórica con quienes sosteniendo a Guerrero, con quienes han sostenido prácticamente a Guerrero, con su trabajo y su esfuerzo silencioso todos los días.

La diferencia con los esquemas asistencialistas del pasado es muy clara, antes se acostumbraba a entregar apoyos temporales muchas veces con condiciones, con condicionados y sin continuidad que generaban dependencia y se usaban políticamente.

Aquí el diseño es otro, Tarjeta Violeta parte de la idea de reconocer los derechos y de construir capacidades para que en este año 2025, por ejemplo, programemos una inversión histórica de 172 millones de pesos, prácticamente una inversión histórica en este sector.

En el periodo que informo hemos ejercido prácticamente 121 millones de pesos y esto ha permitido atender a 23 mil 450 mujeres, digo 23 mil contemplando también a las compañeras del año 2024, de 24

municipios y que con ello prácticamente estamos cambiando de manera específica el empoderamiento que se le puede a las mujeres con los diversos componentes que he mencionado anteriormente.

Todas ellas reciben un apoyo bimestral de 2 mil pesos con una regla de operación fundamental, el padrón prácticamente con una regla de operación formal prácticamente, la dispersión bancarizada llega directamente a ellas sin un intermediario y en algunos casos incluso con convenios de colaboración y conjugación de recursos con Ayuntamientos como por ejemplo el municipio de Taxco e Iguala, que por ejemplo tocamos la puerta de los presidentes municipales y les dijimos que se querían beneficiar a la mayor cantidad de mujeres en este programa y ellos dejaron claro, le entramos, firmamos convenio de colaboración y se dio todavía un extra de recurso para poder tener a estas compañeras en estos municipios y un reconocimiento a los compañeros presidentes municipales que hicieron ese esfuerzo presupuestal y que además las compañías se benefician de todos los componentes que da la tarjeta violeta, que aportan presupuesto propio para ampliar la cobertura y no hay gestores, no hay sobres de efectivo, no hay condicionamiento político de ningún tipo para ninguna de estas compañeras.

Lo verdaderamente distintivo es que el apoyo económico no está solo y tiene también un valor agregado obligatorio como lo he mencionado anteriormente, en donde se participa con las diversas dependencias. Tarjeta Violeta es así, un programa integral con un enfoque de género y de derechos que apunta a la independencia económica y a la dignidad personal, no a la utilización política de la necesidad de manera específica.

Y bueno, en el siguiente punto, es un punto clave, porque habla de cómo estamos haciendo las cosas de forma distinta por indicaciones de la ciudadana gobernadora, entendimos que Construyendo Bienestar no debía limitarse a levantar cuartos, cocinas, baños, sino también dejar capacidades instaladas y vincular la obra pública con la formación de nuestras juventudes y transparencia.

Esto lo quiero decir, en la práctica el 100% de las obras del programa son supervisadas por residentes de obra, que son jóvenes egresados de la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero, que cuentan con un título y cédula profesional vigente.

Estos equipos se incorporaron a las tareas de supervisión con acompañamiento técnico de la Cámara de la Industria y la Construcción. Su trabajo no es testimonial, sino más bien verifican en campo que lo proyectado sea ejecutado y elaborado con los reportes técnicos fotográficos y revisen la calidad de materiales y comprueben avances físicos, cruzan la información físico-financiera y aportan el uso de herramientas como la bitácora electrónica, que es fundamental también la ejecución de estos recursos, la colaboración con la Cámara de la Industria y la Construcción incluye capacidades específicas en temas como cuantificación de la obra y números generadores, la Ley de Obra Pública y su reglamento de análisis de sus precios unitarios, planeación y proyectos de elaboración de presupuesto en licitaciones y supervisión y estimaciones de obra pública.

Es decir, no sólo se revisan, sino que se profesionalizan en materia de cuidar cada peso y el recurso público que se ejerce justamente en esta dependencia.

La colaboración de la Cámara de la Industria y la Construcción incluye también capacitación especializada en temas como los antes mencionados y de esta, en esta dinámica, se generan también tres beneficios directos.

Primero, para las familias que reciben obras en mejores ejecuciones, con calidad y verificación sin abonos u obras fantasmas, como las que lamentablemente hemos conocido también en el pasado.

Y también, segundo, para que el gobierno y para que este Congreso se cuente con ojos de profesionales en territorio independientes de las inercias políticas locales, lo que fortalece la transparencia y reduce también la discrecionalidad y la dificultad práctica de que se puedan hacer materia de corrupción estos puntos específicos.

Los resultados se reflejan también en la rendición de cuentas, en los procesos de fiscalización y la Auditoría

Superior del Estado, de la Auditoría Superior de la Federación y de la propia Contraloría, las obras de Construyendo Bienestar no han sido objeto de observaciones por mala ejecución o falta de soporte.

Eso no es casualidad, es el resultado de un modelo de supervisión profesionalizado y de abatimiento académico que justamente estamos atendiendo con todos nuestros jóvenes, prácticamente, gracias a ellos pudimos tener la cobertura en las ocho regiones del Estado y poder llegar a todos los puntos.

Quiero agradecer a la Cámara de la Industria de la Construcción que ha sido pieza clave justamente en esta capacitación.

Esta colaboración con la UAGgro y la CMIC conviene también, convierte la obra social en un espacio de formulación y de vigilancia ciudadana calificada y de construcción de confianza pública.

Mandamos un mensaje claro, en Guerrero la obra ya no se hace a puerta cerrada, se hace con jóvenes profesionistas, con estadísticas, con técnicos y con transparencia, siempre poniendo por delante el territorio y la gente que lo habita en todo momento.

Muchas gracias.

**El Presidente:**

Gracias secretario.

Para derecho de réplica se concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, hasta por cinco minutos.

**La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:**

Con su venia, diputado presidente.

Agradezco, muchas gracias.

Agradezco las respuestas dadas, secretario, a los cuestionamientos que les hemos planteado en el marco de su comparecencia ante este Pleno con motivo del Cuarto Informe de la Gobernadora Constitucional del Estado, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Le solicito respetuosamente ese el conducto para llevarle a nuestra gobernadora nuestro respeto, cariño y reconocimiento por los resultados logrados en materia de bienestar y combate a la marginación en favor de miles de familias guerrerenses.

Así como nuestro compromiso y acompañamiento institucional para seguir emprendiendo acciones en favor del pueblo de Guerrero, incidir en la calidad de vida de las familias que menos tienen, las que han sido históricamente relegadas de los programas de gobierno.

Es una prueba del humanismo que distingue la Cuarta Transformación que vive Guerrero y México y esto sabemos que no ha sido sencillo. Modificar patrones de actuación institucional enraizados durante años y años, en los que el combate a la pobreza fue un elemento discursivo. Para entregar ahora los apoyos directamente a la gente como bien usted lo planteaba, en sus lugares de origen donde realmente se necesitan, sin intermediarios ni gestores.

Está demostrando que permite mejorar las indicaciones e indicadores de bienestar. Falta mucho por hacer, ya lo mencionaba en mi primera participación en este proceso de Glosa del Cuarto Informe de gobierno.

Las necesidades de los sectores mayoritariamente de la población requieren de una gestión permanente de recursos, pero también estamos seguros que hay voluntad y compromiso que refuerza, fortalece y ciudadaniza los esfuerzos por llevar bienestar a las familias guerrerenses.

Y hacer más con lo que se tiene y realmente tener contacto directo con la gente, estar en las calles, en los barrios, en las colonias, en las comunidades para que sigan constatando que el gobierno de Guerrero, está con ellos.

Deseamos con firmeza y convicción que al centro de las acciones de la secretaría a su cargo, se mantenga la perspectiva de género, el trabajo permanente en el territorio y que la tarjeta violeta continúe ampliando su cobertura y fortaleciendo su impacto en la familia, en las familias guerrerenses.

Es cuanto diputado presidente.

### **El Presidente:**

Gracias diputada.

Con la réplica de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez damos por terminada la segunda ronda y damos lugar, al inicio de la tercera ronda.

Se concede el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por diez minutos, para que formule sus preguntas al compareciente.

### **El diputado Joaquín Badillo Escamilla:**

Bueno, muy buenas noches a todos y a todas.

Antes de iniciar, pues quiero que quede constancia que al ser el último que tendrá esta gran oportunidad, ya no tengo nada escrito, ya no hay preguntas elaboradas y pues como vamos a escuchar un planteamiento con mucha objetividad, con mucha precisión, pero sobre todo con mucha educación.

Y para ello entonces le pido, presidente y Mesa Directiva, me permitan hacer uso de esta máxima Tribuna, agradecer a todos y a todas los que aún a esta hora están aquí con nosotros, compañeros, compañeras diputadas, medios de comunicación, muy atentos, el equipo de trabajo de la Secretaría del Bienestar y en especial al secretario, al doctor Pablo André Gordillo, porque independientemente de las, de la exposición que nos ha dado, de la puntualidad con la que ha dado respuesta a cada una de las preguntas, también quiero reconocerle en este momento su templanza, su profesionalismo, derivado de que, si bien estamos en una glosa de un Cuarto Informe de Gobierno, que atinadamente dirige una gran mujer, la primera mujer gobernadora del Estado de Guerrero, la maestra, para dar aquí alguna precisión, porque han habido algunos que se han conducido a ella como licenciada, es maestra, a pesar de que han tenido acompañamientos durante un año en todos sus eventos oficiales, que parece que se extrañan y se anhelan esa cercanía de estar con una gran mujer, es maestra y a ella verdaderamente se le reconoce un gran trabajo.

Cuando venimos aquí, a esta Casa del Pueblo, sin duda alguna debemos de conducirnos y lo he dicho aquí, con respeto, los diminutivos para referirnos a algún nombre, creo que esos pueden darse fuera de esta Tribuna, no en esta Tribuna, es como si yo llamara a alguien, por poner un ejemplo, Jesucito, no sería correcto y más si venimos aquí a hablar con seriedad, imagínense, la Secretaría del Bienestar, eje fundamental y rector, que atiende a los grupos más vulnerables de un Estado, sí, que tiene mucha marginación, sí, que tiene muchas carencias, sí, que tiene pobreza, que incluso se clasifica también.

Pero compañeros, compañeras, eso no es novedad, cuando eres oposición es muy fácil señalar y criticar, por eso quiero referirme a los datos, a los hechos y a los resultados, minimizan acciones que tienen que ver con atender a las mujeres que son maltratadas, que son vulneradas, que siempre Guerrero ha sido catalogado un Estado misógino y machista y cuando por primera vez, porque recuerdo muy bien, que desde que se encabezaba el Programa Alerta Violeta, ya había indicios y ganas de sacar adelante a Guerrero, de dejar de dar limosnas y de dejar de dar, ni siquiera pudiera yo llamarles cuartos, quienes conocen el territorio pero de verdad, quienes han estado ahí en las zonas donde está el polvo, donde sin duda alguna no tienen techo, no hay ni siquiera lámina galvanizada, sino de asbesto, donde su baño es una lona de hace 15 años de una campaña política y cuando antes se viene aquí a hablar de que si estos programas ojalá no sean botines electorales, a caray, si antes hasta se peleaban por incrementar hijos o hijas, para poder acceder a una mísera cantidad de dinero y ahí sí, había clientelismo, ahí sí había tarjetas de esas que tenían convenios con grandes empresarios y tiendas de autoservicio, para que antes de las elecciones las tuvieran y luego fueran a ser cambiadas, si mostraban su voto y lo que es peor, después de consumados estos actos de deleznable, abusivos con los que menos tienen, los más humildes, a los que aquí se les ha llamado ignorantes, lamentablemente ni siquiera servía esa tarjeta, hoy la Tarjeta Violeta en 25 municipios, ha ido creciendo y saben que estuve yo en el último evento.

soy originario de Acapulco, del distrito 9, muy orgulloso, soy también muy orgulloso del Grupo Parlamentario que represento de Morena, de la Cuarta Transformación, de los que aquí estamos estoicos,

firmes, primero cumpliendo una responsabilidad constitucional republicana, sí, pero también sacando la cara y el pecho con educación, con respeto para todos aquellos hombres y mujeres que vienen a esta Tribuna a dar cumplimiento y no, que no se nos olvide del informe de la Glosa de una gran mujer, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Los mismos datos que tiene su servidor Jacko Badillo, son los mismos datos que tenemos todos y todas, si hay áreas de oportunidad que mejorar, sin duda las digo y las reconocemos aquí, eso está claro, pero cuando hay ganas de salir adelante y de sacar un Estado así como el que he descrito, yo aplaudo y aplaudo a este gobierno que encabeza la maestra Evelyn Salgado, ante todo pronóstico, parecía ser que era una cuestión complicada, hoy les decía, fui con mucho orgullo y me sentí muy contento de ver el salón más grande que tiene Mundo Imperial, repleto de mujeres, mujeres vulnerables y los que saben las reglas de operación, porque me tocó atender a muchas, que claro, quién no quisiera que le pudieran dar dos mil, dos mil quinientos pesos, pero está dirigido a los que sí lo necesitan, a las que fueron violentadas, a las que son madres solteras, a las que día con día sufren hasta de una mirada lasciva y con morbo, de las que son abandonadas, de las que no les dan trabajo, de las que les condicionan incluso sexualmente el trabajo, de las que no pueden llevar porque no tienen dinero para sus medicinas a sus hijos, de las que no pueden llevarlos a la escuela y hoy se atiende ese sector.

Fui, sin duda alguna, testigo de cómo ha crecido ese programa, lo reconozco, lo aplaudo y lo defenderé, sin dudar a dudas.

El tiempo se agota secretario y quería también preguntarle, muy rápido antes de que el tiempo me gane, soy de Acapulco, lo comenté, el Parque Papagayo, un pulmón de oxígeno en Acapulco, ¿Cuánto se gasta en el Parque Papagayo en el tema de operación de la nómina, acabo de estar también ahí, hubo una remodelación muy padre, cuánto se gastaron ahí y cuáles son los eventos que se pueden ofrecer a la ciudadanía ahí?

Porque también estuve y creo que hace falta promoción ahí, si me puede dar más datos concretos del Parque Papagayo y ya para mis compañeros y

compañeras de esta bonita capital de Chilpancingo, también el Museo Interactivo de la Avispa, en el mismo sentido.

Por su atención, muchas gracias.

### **El Presidente:**

Gracias diputado, se concede para dar respuesta al uso de la palabra al maestro Pablo Andrés Gordillo Oliveros, hasta por 15 minutos.

### **El secretario de Bienestar:**

Bueno, queridas compañeras, queridos compañeros, de manera particular quiero agradecerles a todas y a todos este Ejercicio Democrático, las preguntas, las observaciones, las críticas que aquí se han vertido.

Creo que sin lugar a duda eso nos ayuda a poder tener una retroalimentación, a poder tener puntos claros de en dónde hay que mejorar, en dónde podemos abonar y en dónde podemos dar valores agregados.

Esta dependencia la asumo con mucha responsabilidad y a todo este gran equipo que la verdad comprende a la Secretaría de Bienestar.

Todas y todos ustedes han hecho un gran trabajo y vamos a continuar trabajando con esa visión y con ese mismo ejercicio y además con un claro ejemplo que nos ha dado la primera mujer gobernadora, la maestra Evelyn Salgado Pineda.

Vamos a seguir cumpliendo estas bases y estos puntos fundamentales que nos ha pedido de seguir amplificando los programas y los puntos que, sin lugar a duda, pueden transformar con esta Secretaría de Bienestar, con la Tarjeta Violeta, con la Tarjeta Dorada, con Construyendo Bienestar, con acciones emergentes y los diversos programas que justamente tenemos, pero no solamente con lo que tenemos sino con lo que hacemos en red con las diferentes dependencias.

Agradecerles a las dependencias que además nos acompañaron el día de hoy, que han dado un valor y muy importante para atender a las 20 mil 450 mujeres que están en este programa, sin lugar a duda.

Y además, decirlo con todas sus letras, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda ha hecho historia con programas como la Tarjeta Violeta, dando un recurso muy importante y que prácticamente se está viendo la disposición con 173 millones de pesos, ejerciéndose ya 24 municipios y, como lo decíamos, exponenciándose en 680% de un año a otro.

Y esto también es reconocerle al Congreso que abonó a que pudiéramos tener ese presupuesto de manera específica.

Con ello, quiero contestar las preguntas que me hizo mi querido compañero también aquí diputado y amigo, y con ello voy a dar una puntual atención.

El Parque Papagayo es el pulmón del puerto de Acapulco y tiene una gran importancia, sin lugar a dudas.

Lo quiero decir, prácticamente durante el periodo que se informa el Parque Papagayo, ejerció el monto autorizado en su presupuesto correspondiente, prácticamente a 2 millones 559 mil 836 pesos para mantenimiento, operación y también destinando principalmente a la conservación de áreas verdes, servicios básicos, agua, luz, limpieza, seguridad, así como al cuidado de la flora y la fauna y la operación cotidiana de las instalaciones.

¿Qué actividades sociales y culturales o recreativas se han realizado?

Pues en el Parque Papagayo se ha consolidado como un espacio ecológico, recreativo, deportivo, en materia ambiental y también de coincidencia ecológica. Prácticamente se colocaron 280 árboles de gran tamaño y se reforestaron con 1.500 árboles, plantas y también se ha hecho convocatoria pública a la ciudadanía para que asista, para que nos ayude en este tipo de acciones que son fundamentales para recuperarlo y además del fuerte golpe que recibió después del huracán Otis de manera específica.

Hay que decirlo, en las visitas guiadas de instituciones educativas a las niñas y a los niños siembran árboles en cada recorrido, fortalecimiento del vínculo con la flora y la fauna del parque, con las

iguanas que ya se volvieron además un atractivo, que hay una gran cantidad y diversidad, iguanas, aves y también cinco monos araña de manera específica bajo el cuidado y alimentación diaria de los compañeros y también del médico veterinario que tenemos en este parque.

En cuanto a la recreación familiar, durante el mes de diciembre se realizaron más de 20 recorridos en el trenecito para la costera Miguel Alemán, en abril se celebró también los diversos juegos de la niñez interactivos gratuitos para todos, en el rubro deportivo se han hecho diferentes eventos fundamentales, fuimos sede del Spartan Race 2025 recibiendo a 2.500 deportistas de alto rendimiento y también de otros estados y países, alojamos también la carrera de la Gran Fuerza Aérea de la SEDENA con más de 10,000 participantes y también una exhibición militar abierta al público de manera específica y tan solo en estos dos eventos deportivos se registraron más de 12.500 asistentes directos a lo que se han sumado las y los alumnos y las familias que participan, así mismo hemos hecho carreras deportivas de manera continua para fomentar el Parque Papagayo, ya está abierto, se han intervenido prácticamente con los 70 millones de pesos que se les asignaron y además con los dos que se gestionaron con la minera Media Luna, diversos temas de paisajismo, toda la barda perimetral, el sistema de agua, el sistema eléctrico, el área de la niñez, la parte de la piñata, se reactivaron las fuentes, se hizo también la apertura del acceso principal del Parque Papagayo, entonces es un lugar que ya está en condiciones para que la ciudadanía pueda ir, todavía falta, son 22 hectáreas, estamos este haciendo ejercicios de atención de manera específica por partes, ahorita se está atendiendo con 20 millones prácticamente todos los kioscos que son de los concesionarios y también la velaría en donde está el auditorio al aire libre y vamos a continuar haciendo diferentes asignaciones presupuestales porque también el Parque Papagayo es una prioridad para la ciudadana gobernadora, la maestra Evelyn Salgado Pineda.

En el otro tema, lo quiero decir, en el Museo de la Avispa, la afluencia anual en el museo fue prácticamente de 32 mil 895 visitantes, mientras que en el museo itinerante, transformando los saberes, las escuelas y las comunidades, hubo una gran atención de 14 mil 475 personas, mismo que se dividió de la siguiente manera, 8

mil 49 personas de Chilpancingo, 2 mil 821 personas de Tixtla, de Acapulco 1 mil 488 personas y de Mochitlán 2 mil 117 personas para la modernización y la rehabilitación de este lugar que es la Avispa.

También se ha invertido prácticamente este 600 mil pesos, en lo cual se renovó el área de juegos infantiles, que es un área que también le ha dado atención la ciudadana gobernadora y vamos a continuar fomentando este tipo de áreas que además corresponden a la Secretaría del Bienestar, para que tengan la afluencia de todas las niñas y los niños.

Muchas gracias.

**EL Presidente:**

Gracias secretario.

Para derecho de réplica se concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos, al diputado Joaquín Badillo Escamilla.

**El diputado Joaquín Badillo Escamilla.**

Gracias presidente, espero no agotar mis cinco minutos.

Nuevamente, gracias.

Primero, agradezco mucho sus respuestas puntuales y de verdad como acapulqueño me siento muy orgulloso de esa obra que se ha realizado ahí, estuve ahí presente, hay ya incluso un pues un como pequeño auditorio ahí para que se hagan obras y se fomente la cultura, un trenecito temático con trenecitos de animalitos para los niños pequeños, como hay en los parques de atracciones de las ciudades de primer mundo y eso como acapulqueño te hace sentir bien, las iguanas, cuidado con las iguanas parecen dinosaurios, están bien grandes.

Todo eso no es obra de la casualidad, sin duda alguna, habla ahora sí de un trabajo responsable, serio, por igual en esta capital y créanme compañeros, compañeras, yo quisiera agotarme esta participación secretario, primero para reconocerlo y felicitarlo porque después de esta intervención concluye la participación de usted, de su gran equipo de trabajo y sobre todo de

nuestra gran gobernadora que está atenta siempre a las sesiones de este, de esta Casa del Pueblo.

Te quiero invitar en verdad, a que trabajemos en coordinación, en unidad, yo estoy seguro que mis compañeros de la oposición o de otro partido, nuestros partidos aliados incluso en una elección electoral que quede claro, queremos lo mejor para nuestros distritos, para nuestras ciudades, para nuestro Estado, eso de verdad lo creo con firmeza y entonces para ello habría que trazar esa ruta del trabajo coordinado, lo que se esté haciendo bien como esto que aquí se ha mencionado, impulsarlo, empujarlo y si ya son 25 municipios, que llegue a los 85.

Si hay algo que no se esté haciendo de manera correcta, si hay que modificar alguna regla de operación porque ha sucedido algo que no entra y la gente que sufre y necesita, ahí podemos hacer algo secretario y creo que esa parte también, aquí refirieron que no era el estado Dinamarca, dijeron no mentir, no robar, yo quiero felicitar a la oposición, a que sea nuestra principal promotora, si hay alguien que se sabe nuestros principios, si hay alguien que se sabe cómo se debe de trabajar y cómo se debe de atender al pueblo, es la oposición, lo dice tal cual nosotros, no solamente en los hechos, sino que en el territorio, sino que en las acciones, me da gusto que digan, si los vemos a todos, casa por casa, qué padre, ese es el gran trabajo que hace la Cuarta Transformación, eso sin duda es de reconocerse y también de decirles que aquí no hay maquillaje, los datos son concretos, como le dije, están en las plataformas, los puede consultar todos y todas, los mismos asesores técnicos que nos asisten, que nos ayudan, al igual que a nosotros, tienen la misma información, eso me da mucho gusto, que se anuncie, como dicen aquí, con bombo y platillo, que tenemos una oposición que recuerda perfectamente nuestros principios, yo también aquí aprovecho y digo que por ningún motivo, hay retrocesos en los temas de marginación, por supuesto que no, yo quiero sin duda alguna decir que si la Doctora, si nuestra presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, tiene iniciativas que mandar a la Cámara Alta, sin duda alguna necesita de la oposición, sí, pero necesita de lo que siempre hemos hecho, trabajando unidos y en coordinación a pesar de todo, que MORENA es quien saca el pecho y quien saca el frente, el que nos apoyen, sin duda alguna, porque saben en el fondo que es lo

mejor para México, para Guerrero y para Acapulco, eso es otra historia y por cuestiones de tiempo, agradezco mucho la atención que le hayan dado a un servidor, yo soy el doctor Joaquín Jacko Badillo de Acapulco y del Grupo Parlamentario de MORENA,

Por su atención, muchas, muchas gracias.

### **El presidente:**

Gracias diputado, la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, reconoce y agradece al maestro Pablo André Gordillo Oliveros, secretario del Bienestar del Gobierno del Estado de Guerrero, el cumplimiento de este mandato constitucional de comparecencia.

Agotada la comparecencia, solicito a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión de cortesía, sírvanse a acompañar al compareciente al exterior de este salón de Plenos, en el momento en que desee retirarse.

### **CLAUSURA Y CITATORIO**

#### **El Presidente (A las 21:36 hrs):**

Y en desahogo del segundo punto del Orden del Día, clausura, inciso “a” no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 21 horas con 36 minutos del día miércoles 26 de noviembre de 2025, se clausura la presente sesión de comparecencia y se cita a las ciudadanas y ciudadanos, diputados y diputadas, para el día jueves 27 de noviembre del año en curso, en punto de las 10 horas, para celebrar sesión de comparecencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que asistirá acompañada de los titulares de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero y de la Comisión de Infraestructura, Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, con motivo de la Cuarta Glosa del informe de gobierno.

Muchas gracias.

**DIP. JESÚS EUGENIO URIÓSTEGUI  
GARCÍA  
MORENA**

---

**DIP. ALEJANDRO BRAVO ABARCA  
PRI**

---

**DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA  
PVEM**

---

**DIP. ROBELL URIÓSTEGUI PATIÑO  
PRD**

---

**DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ  
PT**

---

**DIP. ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS  
MC**

---

**DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN  
PAN**

---

**Secretario de Servicios Parlamentarios  
Mtro. José Enrique Solís Ríos**

---

**Director de Diario de los Debates  
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga**

---

Domicilio del H. Congreso del Estado:  
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col Villa Moderna  
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.  
CP. 39074, Tel. 747-47-1-84-00 Ext. 1019